



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
"ACATLAN"

"LA TENDENCIA DE LA POLITICA EDUCATIVA DEL ESTADO MEXICANO PARA LA EDUCACION SUPERIOR DE LA UNAM, DURANTE EL PERIODO 1940 - 1952".



TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO EN PEDAGOGIA

P R E S E N T A :

MARIA CONSUELO ORTEGA SANCHEZ

HEMEROTECA Y DOCUMENTACION

ACATLAN, ESTADO DE MEXICO

INVIERNO, 1987

M-0059665



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E G E N E R A L

INTRODUCCION.	PAG.
CAPITULO I.- Marco teórico.	9
CAPITULO II.- El Estado como educador en el período 1940-1946.	25
2.1. Contexto nacional e internacional	25
2.2. Política educativa	29
2.3. Relaciones Estado-Universidad	36
CAPITULO III.- El economicismo y educacionismo estatal en el período 1946-1952.	39
3.1. Vinculación educación-producción	40
3.2. Modelo de desarrollo	44
3.3. Pedagogía desarrollista	49
CAPITULO IV.- Las profesiones en la UNAM en la década 1940-1952	53
4.1. Reorientación en la educación superior en la UNAM	54
4.2. Oposición estudiantil universitaria	57
4.3. La Nueva Ley Orgánica de 1944	62
4.4. La propuesta economicista-liberal para la educación universitaria.	68
CAPITULO V.- Conclusiones.	73
 Bibliografía	 79

I N T R O D U C C I O N

A partir de la formación del Estado posrevolucionario en México, su política ha privilegiado el renglón educativo en el discurso oficial. Esto no quiere decir que en etapas anteriores no haya atendido este aspecto; sin embargo, la educación pública no estaba incluida en sus proyectos como una demanda fundamental, y es a partir de la década de los veinte, que se integró como parte de un proyecto nacional. Es decir, el Estado Mexicano actual se asume como educador, como benefactor y representante del bienestar popular en general. -- Sin embargo, como Olac Fuentes Molinar señala: "... A diferencia de otras naciones capitalistas, en donde la educación ha sido concebida a la manera liberal, como una acción civilizadora relativamente neutral y destinada a realizar funciones estatales subsidiarias, en México ha sido componente -- esencial de los proyectos del Estado. Integrada desde la -- raíz a su acción práctica y explicación ideológica".¹

Es por esto que, para comprender la naturaleza de la educación y en este caso de la educación superior en México, es necesario hacer un análisis de las relaciones que se dan entre ésta y la política estatal, así como de los lineamientos que la de

1.- FUENTES Molinar, Olac. "Educación pública y sociedad".
En México hoy. Editorial Siglo XXI. 5a. Edición. México.
1980. p.230.

terminan y que están constitucionalmente marcados por el Estado. Por otro lado, para conocer y entender el desarrollo histórico del mismo, es necesario articularlo con el desarrollo histórico de las instituciones en este caso, de las educativas. Por lo demás, el desarrollo histórico de las instituciones educativas está lleno de incógnitas, mitos, prejuicio y planteamientos que cruzan horizontalmente el análisis de las relaciones Estado-educación.²

Uno de los casos en los que el proceso histórico, tanto de las instituciones como del Estado Mexicano está lleno de mitos y prejuicios, es el período 1940-1952, el llamado período del "milagro mexicano", ubicado en la década de los cuarentas y que se extiende hasta finales de los sesentas. Sin embargo, es en la etapa comprendida entre 1940-1952, en la cual alcanza su cúspide.³

Uno de los principales mitos manejados en dicho período es en donde se manifiesta que la educación, y específicamente, la educación superior, buscaba una formación para impulsar el desarrollo nacional, una formación para apoyar el proyecto de industrialización nacional. Lo cual no es el sus

 2.- PEREZ Rocha, Manuel. Educación y desarrollo: La ideología del Estado Mexicano. Editorial Línea. México. 1983

p. 46

3.- GUEVARA Niebla, Gilberto. El saber y el poder. Universidad de Sinaloa. Culiacán. 1983. p. 107

tantivo, sino el adjetivo; es decir, este ha sido el calificativo dado en un marco en el cual el Estado privilegia la educación, posición que ha prevalecido a través de su historia.⁴ Dicho calificativo se da dentro de una connotación que vela las múltiples líneas dadas en ese momento en las relaciones entre Estado y educación líneas entre las cuales incide la nueva tendencia que se da en el rubro -- educativo y específicamente en el nivel superior, cuyo modelo lo constituye la educación universitaria. Además, -- vela relaciones más amplias, por ello se hace necesario -- ubicar la tendencia de la política educativa del período -- en el amplio marco de las relaciones internacionales del -- Estado Mexicano, en particular con los Estados Unidos de -- América, para esclarecer las determinaciones políticas, -- económicas y pedagógicas que incidieron en las acciones del Estado en la educación superior de la UNAM. De la misma -- manera, enmarcar estas acciones en el modelo económico, -- históricamente determinado, el cual surge en la intención de lograr intensificar la industrialización del país. Por ello, dos de los planteamientos en este trabajo son las siguientes: la tendencia en la educación superior de la -- UNAM en el período 1940-1952, respondió no tanto a un proyecto nacional de industrialización y desarrollo como a la

4.- PEREZ Rocha, Manuel. op. cit. p.59

necesidad de apoyar el fortalecimiento del Estado en la etapa nacionalista. Y además, que dicha tendencia se ubica dentro de una nueva fase de penetración ideológica y política del imperialismo apoyada y enmarcada por la pedagogía desarrollista. El análisis de este período aporta elementos para la comprensión de las tendencias que prevalecieron en dicha política y entender, de esta manera, el tipo de profesionistas egresados de la institución y la concepción de la práctica profesional desprendida para ellos apartir del proyecto educativo que el Estado intentó llevar a cabo para la UNAM.

En este trabajo se busca, por medio de la investigación y el análisis de la tendencia de la política educativa en la educación superior de la UNAM, durante el período ya mencionado, la comprensión de una de las manifestaciones prácticas del pensamiento educativo oficial, aborçando el proyecto educativo estatal para la educación superior de la UNAM; y el estudio de todo lo que se suscitó en torno a él.

Si bien es cierto que otros autores han abordado el tema de la política estatal tocando el período 1940-1952, concretamente nos referimos a Manuel Pérez Rocha,⁵ Josefina Váz-

5.- PEREZ Rocha, Manuel. op. cit. p.26

quez de Knauth⁶, Gilberto Guevara Niebla⁷, Salvador Martínez Della Rocca,⁸ Martha Robles,⁹ Rosalío Wences Reza,¹⁰ y algunos otros, el objetivo de los autores mencionados (con excepción de Josefina Vázquez), no es un análisis profundo de la política educativa que se dio en dicho período, sino que, en la mayoría de los casos, se hace una periodización más amplia que parte desde el siglo pasado, tal periodización enmarca diferentes problemas: La educación como construcción de hegemonía, la historia de la Universidad, la posición del Estado en cuanto a la educación, los movimientos estudiantiles, etc. Y si bien Josefina Vázquez sí enmarca su trabajo en este período, su estudio analiza otro nivel y un material específico: los libros de texto, las leyes y programas de enseñanza para la educación básica.

- 6.- VAZQUEZ, Josefina.- Nacionalismo y educación en México. El Colegio de México. 1979. p. 280.
- 7.- GUEVARA Niebla, Gilberto. El saber y el poder. Universidad Autónoma de Sinaloa. Culiacán Sinaloa 1983. p. 225.
- 8.- MARTINEZ Della Rocca, Salvador. Estado, educación y hegemonía en México. Editorial Línea. Serie Estado y Educación. México. 1983. p. 124.
- 9.- ROBLES, Martha. Educación y sociedad en la historia de México. Siglo XXI. 5a. edición. México. 1981. p. 261.
- 10.- WENCES Reza, Rosalío. La Universidad en la historia. - Edit. Línea. serie Estado y educación. México. 1984. p. 133.

Por otra parte, este trabajo se aboca al nivel superior porque para lograr una profunda comprensión de la política estatal educativa, es necesario analizar cómo y en qué condiciones se dio, así como las consecuencias que trajo la relación Estado-Universidad en este período, ya que algunos autores, -entre ellos Gilberto Guevara Niebla,¹¹ Manuel Pérez Rocha,¹² y Olac Fuentes Molinar,¹³ señalan que estas relaciones fueron lo que en épocas anteriores no habían sido, es decir, de cordialidad, de integración funcional y hasta idílicas. Por lo demás, consideramos, junto con Olac Fuentes Molinar, que "es a partir del gobierno de Manuel Avila Camacho y no antes que la educación superior adquiere las tendencias que la conducen a la situación actual".¹⁴

Y si bien esto es una característica predominante, ella misma motiva que se den reacciones en busca de alternativas a esta situación para imprimir a la educación una dinámica específica. Es por esto que otro planteamiento central en este trabajo es el siguiente: durante ese período, la tendencia de la política educativa no se dio en un espacio libre de contradicciones ni de conflictos de clase, por el contrario,

 11.- GUEVARA Niebla, Gilberto. Op. Cit. p.83.

12.- PEREZ Rocha, Manuel. Op. Cit. p. 56.

13.- FUENTES Molinar, Olac. "Las épocas de la Universidad - Mexicana: notas para una periodización". en Ideología Educativa de la Revolución Mexicana. UAM-XOCH. México. 1984.p. 116.

14.- Ibidem. p. 113.

provocó que una vez más el sistema educativo fuese objeto de lucha y debate ideológico para los sectores sociales.

Los capítulos en los cuales se divide el trabajo comprenden primero la elaboración del marco teórico conceptual en el -- cual se plantea fundamentalmente la concepción de la relación Estado Mexicano y Sistema Educativo Nacional, analizando al primero no a través de un aspecto nominal sino a través del proceso que lo ha llevado a su conformación y consolidación, armando así mismo una concepción de política educativa en donde se puntualiza a ésta en tendencias liberales-economicistas. En el segundo capítulo se esboza el contexto nacional e inter nacional del período presidencial del general Manuel Avila - Camacho, analizando específicamente la política educativa y - las relaciones Estado-Universidad. Respecto al Tercer capítulo, el análisis se ubica en el período del primer gobierno posrevolucionario civil en México en donde se resaltan las - posiciones economicistas de la política educativa al intentar vincular la educación con la producción dentro de un modelo - de desarrollo específico y, por otro lado, las posiciones edu cacionistas en donde la educación escolarizada es el factor - fundamental del progreso, enmarcado esto en la pedagogía desa rrollista propuesta por la penetración imperialista. En cuanto al cuarto capítulo se abordan las características de las profesiones de la Universidad Autónoma de México y las medi-

das aplicadas para imprimirlas tales como la reorientación de las profesiones y la promulgación de una nueva Ley Orgánica, en donde la propuesta economicista-liberal prevalece. Por último el quinto capítulo donde se anotan conclusiones y sugerencias para esbozar líneas de investigación que queden abiertas a nuevos trabajos.

CAPITULO I.- MARCO TEORICO.

1.1.- Estado educador.

Ubicando a la educación como una función en donde compete a la sociedad darle un sentido social y al Estado, en tanto representante de la sociedad, ejercer el control educativo, se tiene un enfoque durkheimiano de la educación y el Estado y es este enfoque el que subyace de manera fundamental en la justificación y legitimación del afán ideológico y político por parte del Estado al definir concretamente su papel en materia de educación.

En México, el Estado posrevolucionario ha buscado decididamente ser el educador hegemónico, y por ello incide constantemente en la orientación y definición del sistema educativo. Por lo demás, la hegemonía educativa del Estado no es sólo un precepto constitucional sino una realidad en el seno de las prácticas sociales¹ y concretamente, en el aspecto educativo.

Reflexionar acerca del Estado educador implica el análisis sobre el Estado de manera amplia y cabe ubicarlo con respecto a su comportamiento con las clases en donde diferentes --

1.- TENTI, Emilio. Génesis y desarrollo del Estado educador hegemónico. UPN. México. 1983. p. 221.

autores caracterizan la posición estatal a partir de una -
 supuesta neutralidad en relación a las clases, y en este -
 sentido la política se plantea como una democracia o como
 un bonapartismo en donde el Estado se asume como árbitro -
 neutral y dependiendo del compromiso que adopta con las --
 clases es corporatista o populista.* En otra postura, se
 otorga al Estado una actitud contradictoria surgida de su
 emergencia, en donde su origen es popular y su desarrollo
 capitalista.² Inclinando la concepción de Estado en cuan-
 to a sus relaciones, este estudio se ubica en la segunda -
 postura en donde se plantea el carácter contradictorio del
 Estado. Otro aspecto a analizar sería lo que se refiere
 a las prácticas políticas las cuales se inscriben dentro -
 de las relaciones Estado-sociedad. En este sentido el --
 aspecto fundamental es la contradicción irreductible entre
 ambas esferas en donde es posible tan sólo, una mediación
 históricamente determinada, dentro de la cual únicamente -
 aparece una apariencia de mediación, de tal manera que ésta
 se presenta como un fenómeno ideológico ya que en los extre-
 mos no hay mediación posible³.

-
- *.- Una síntesis sobre los autores ubicados en esta postura,
 la ofrece Miguel Bazañez en La lucha por la hegemonía
en México, 1968-1980. Edit. Siglo XXI. 3a. Edición. Méx.
 1983. En el apartado "los estudios sobre el Estado y la
 política en México". p.20 y siguientes.
- 2.- CORDOVA, Arnaldo. La formación del poder político en Mé-
xico. Serie popular. Era. 8a. Edición. México 1980.p.32-34
- 3.- BARTRA, Roger. El poder despótico burgués. Era. México.
 1978. p.26.

Por lo tanto, planteando la tendencia a aparentar la mediación y a conciliar los extremos, planteamos la naturaleza del Estado como un mediador contradictorio en donde asume la posición de mediar en el aspecto ideológico y es así como para apoyar esta posición se sirve del apoyo de instancias tales como los servicios públicos y un rubro fundamental en ésta circunstancia es la educación.

El Estado educador por tanto, se mueve en el ámbito de su surgimiento y desarrollo contradictorio con la necesidad de aparentar la posibilidad de reducción de las contradicciones entre Estado y sociedad planteando medidas que supuestamente tienden a la mediación, es por ello que, al hacerse rector del proceso educativo se plantea como Estado educador, en donde sus acciones se inscriben en el marco de las relaciones Estado-sociedad marcadas por las circunstancias ya señaladas: la mediación (como fenómeno ideológico) y la contradicción, circunstancias presentes en la naturaleza del Estado educador y en su incidencia en la orientación y definición del sistema educativo.

1.2.- La política educativa.

La política educativa se enmarca en las relaciones del Estado Mexicano con el Sistema Educativo Nacional; los canales a través de los cuales se realiza son diversos y son --

también los que la definen. Guardan relación con la forma en que el sistema educativo es organizado, con el perfil establecido para las diferentes instituciones, con la posición del Estado ante los problemas en el campo educativo y en general, todas las acciones y medidas que éste realiza - en materia de educación. En este sentido amplio y de -- acuerdo con Pablo Látapi por política educativa en general, se puede entender, "el conjunto de acciones del Estado que tienen por objeto el sistema educativo".* En consecuencia, la mutua determinación que existe entre los planes educativos y los proyectos políticos del estado.⁴

La política educativa, planteada también como una estrategia para elaborar un modelo de sujeto social a partir de - incidir en la planeación y estructuración de lo educativo. (lo cual se expresa en el nivel organizativo-administrativo) surgen de la necesidad de establecer los límites que orde-- nen la vida social y en este sentido, específicamente en -- cuanto a educación se refiere; por lo cual se señala el pre-- dominio del tipo de reglas encaminadas a lograr el orden re-- querido. La elección del tipo de reglas para el renglón -- educativo, forma parte de la política educativa.

*.- Citado por Javier Mendoza Rojas. En "El proyecto ideológico modernizador de las políticas universitarias". Publicado en Perfiles educativos. No. 12 abril-junio.

4.- LECHUGA, Graciela. "Nota preliminar" en Ideología educativa de la Revolución Mexicana.

La determinación de acciones para lograr que la educación penetre en las formas de organización para la producción y el trabajo es un aspecto medular en la política educativa, aunado a la necesidad de orden de la vida social citada -- arriba, y en este sentido se orienta a la educación con -- amplia incidencia en el aspecto capacitatorio. Una determinación más la cual está íntimamente ligada con los dos -- aspectos ya señalados es en cuanto a valores, imágenes, signos y símbolos difundidos, donde el fomento específico lo decide el Estado.

La organicidad de la educación a los proyectos estatales se busca, en un nivel, a partir de las instituciones educativas como organismos encargados de lo educativo y en otro nivel en los planes y programas de estudio. Dicha organicidad es uno de los objetivos fundamentales de la política educativa; por lo que la vigilancia constante en los elementos que posibilitan tal organicidad es un aspecto esencial en ella. Esta vigilancia constante constituye una de las características de la política educativa y de ella se desprende que los proyectos educativos adquieran matices diversos dentro de etapas específicas, es decir, las acciones y medidas estatales en materia de educación no han sido una -- línea continua en donde siempre se da la injerencia educativa del Estado de una misma forma y de un mismo grado, ésta

injerencia se deriva del momento en el cual se hace necesaria y presenta niveles que van desde la preocupación directa y constante hasta la indiferencia y ruptura (caso concreto, la Universidad Nacional durante la etapa cardenista); - consecuentemente la política educativa está determinada a partir de condiciones concretas e históricas y no se conforma únicamente a partir de una voluntad estatal, por lo tanto, es necesario entender la flexibilidad y mutabilidad inherentes a ella, y en este sentido, en una de sus principales características.

1.3.- Relaciones Estado-Universidad.

El proceso histórico de estas relaciones ha estado determinado por la organicidad que la Universidad ha tenido a los proyectos estatales. Dichas relaciones se han expresado en medidas diferentes, ya sean de ruptura, de controversia, de aislamiento o de apoyo y articulación.

Las relaciones existentes entre el Estado Mexicano y la Universidad forman parte de un hecho aún más amplio y es en cuanto a las relaciones que el Estado establece con el sistema educativo en general. Respecto a las cuales pueden señalarse fundamentalmente, las determinaciones en cuanto métodos y contenidos del aprendizaje escolar, por parte de -

proyectos educativos estatales. Ampliando este marco, se hace evidente la situación de determinaciones aún más amplias en donde no sólo se incide en métodos y contenidos - sino en las formas de organización y en esencia, en la forma como se cumple la acción educativa en las instituciones escolares.

Por otra parte, es decir en cuanto a la Universidad Autónoma de México y a su proceso histórico, se encuentran una serie de etapas en las cuales las relaciones de ésta con el Estado han estado permeadas por diversas posiciones, que van desde la rebeldía y oposición total a los proyectos estatales hasta el acuerdo armónico y la concordia. Esto demuestra la innegable circunstancia de que la institución no es monolítica ni tan sólo un mero producto de la voluntad estatal, sino que en su seno se manifiestan también fuertes efervescencias y pugnas, de lo cual se desprende el reconocimiento del espacio innegable al reflejo de las contradicciones sociales, y no sólo eso, sino de un espacio con sus tradiciones e intereses específicos y particulares.

Existe una diversidad de aspectos dentro de las relaciones Estado-Universidad. Algunos pueden referirse al status -- asignado a la institución en donde se le ubica en un lugar específico del sistema educativo, es decir como su cima; a

sus funciones, y en este sentido, asignarle el papel a cum
plir dentro de la vida económica, política y social del --
país; a la imagen que proyecta dentro de la cual se le es-
tigma o se le apologiza, a grado tal de crear mitos en su
derredor⁵ (el ejemplo más claro se da en el período anali-
zado en este trabajo); a la delimitación de los perfiles -
de los egresados en donde su formación se orienta en rela-
ción a la tendencia enmarcada en parámetros estatales. -
Por lo cual se da la incidencia en el nivel académico de -
determinación de métodos y contenidos. La forma concreta
de expresión de lo citado, se da en cuanto al comportamien-
to estatal respecto al presupuesto asignado, a campañas --
públicas en pro o en contra, a la asociación o disociación
de la institución con la vida nacional, la difusión o no -
en el aspecto académico y cultural, actitudes públicas de
alabanza o fuerte imprecación, etc. En estas condiciones,
la Universidad Nacional Autónoma de México se desenvuelve
en un abigarrado conjunto de contradicciones, las cuales -
no sólo son externas sino que la expresión concreta arriba
mencionada, pasa a permear fuertemente el interior de la -
institución, determinando serias indefiniciones hacia un -
proyecto universitario propio de la institución y es así -
como las relaciones con el Estado determinan también un --
alarmante desvío en la necesaria definición de un proyecto.

5.- GUEVARA, Niebla. Op.Cit. p. 131.

1.4.- Unidad nacional.

La política de unidad nacional, cuyos planteamientos constituyen la ideología esencial de la etapa desarrollista, cubre además la necesidad de unificación y disolución de antagonismos entre clases; dicha política busca también lograr una concepción de Estado en donde éste aparece con un carácter indefinido puesto que su papel y responsabilidades son generales y no se ubican injerencias dominantes, -- quedando así velado su carácter de clase. En el discurso de unidad nacional se hace hincapié en el proceso de industrialización calificándola enfáticamente como nacional y se pide el esfuerzo de todos los mexicanos por igual para apoyarlo. En este sentido se buscaba la unidad de todas las fuerzas nacionales en torno al nuevo proyecto de desarrollo nacional.⁶

En otro nivel, se requería una revisión del conjunto de valores morales y culturales tendiendo, supuestamente, a reforzar la cultura nacional.

Es por eso que a través del proyecto educativo se busca la difusión de la propuesta de conciliación y la internalización de la concepción educacionista en donde a mayor nivel educativo mayor progreso en concordancia con la propuesta de desarrollista.

1.5.- El desarrollismo.

Es en la etapa comprendida de la segunda mitad de la década de los cuarenta, cuando surge en el país la apología de lo que se denomina desarrollo. En esta etapa es cuando se califica el proceso mexicano como milagroso y durante la cual, aparentemente, se garantiza la continuidad del crecimiento económico y un proceso de transformación social considerado deseable.

En la postura desarrollista se plantea al desarrollo como la meta accesible a alcanzar y la cual depende supuestamente, de los procesos internos de cada país constituyendo un cambio irreversible hacia lo mejor, hacia un estado tal que jamás se había dado. En el cual un país se dirige hacia metas generales, donde existe un estadio de progreso del hombre y la sociedad, sociedad cuyo modelo es la moderna e industrializada. Un país puede alcanzar estas metas siempre y cuando elimine obstáculos sociales, políticos, culturales e institucionales, para ello es necesario movilizar los recursos nacionales en forma racional, siendo catalogados y usados por la planeación; otro aspecto que se hace necesario es la coordinación de las fuerzas políticas y sociales organizadas en una voluntad nacional tendiente a realizar tareas del desarrollo.*

*.- Los supuestos del desarrollo son citados por Theotonio Dos Santos en su trabajo "Crisis de la teoría del Desarrollo" en La dependencia político-económica de América Latina. De Jaguaribe Helio y otros. Siglo XXI. 15a. Edición Méx. 1985. p. 151-152.

Esta postura tiene un modelo y éste es la sociedad industrializada; lo cual como señala Dos Santos (ya citado) constituye un modelo formal ahistórico-planteado como lineal en donde se da la repetición del proceso de otras sociedades- que - requiere un agente impulsor por ello, la vía privilegiada -- del desarrollo lo constituye la industrialización. En este sentido, el énfasis se pone en el impulso de este proceso y todas las medidas, económicas, políticas sociales se centran en él.

Por lo que respecta a la educación, dentro de la postura desarrollista se considera la escolarización como un proceso - de liberación en donde el individuo de sujeto "tradicional" pasa a "moderno"; en tal transición, el sujeto es creador y al mismo tiempo funcional, además, la educación le permite - contribuir a la economía, a la política⁷ y a su progreso individual. Es así como se convierte en un apoyo fundamental del agente impulsor del desarrollo: la industrialización, es to ocurre debido a que predomina una tendencia a la búsqueda de la utilización óptima de los recursos; por lo tanto, en - cuanto a la educación superior se refiere, específicamente - a la UNAM, la medidas educativas se orientan, durante la eta desarrollista a la supuesta formación óptima de los recursos humanos necesarios para apoyar práctica e ideológicamente la industrialización. En el sentido ideológico se concreta -- más la propuesta en aquellos cuadros que en tratar de defi-

7.- CARNOY, Martín. La educación como imperialismo cultural Siglo XXI. México. 1977. p. 64.

nir la concepción de desarrollo y cuáles serían los medios para lograrlo.

En conclusión, el desarrollismo es una postura apologética del desarrollo, concebido en los términos ya mencionados, la cual permea las relaciones económicas, políticas y sociales en donde el proyecto educativo se plantea para un sujeto que responda a las necesidades de la sociedad industrializada.

1.6.- Economicismo-educacionismo.

La postura desarrollista en la educación encuentra su expresión en el economicismo educativo, perspectiva dentro de la cual se proclama insistentemente la necesidad de formar al sujeto capacitado para participar en las tareas del desarrollo y como factor de progreso. Por lo tanto, la educación se concibe como entrenamiento para el trabajo productivo y apoyo a la economía.⁸ Esta concepción encuentra sus referentes en la política de la unidad nacional y en las apologías del desarrollo puesto que se requiere de la preparación de todos los sectores sociales para dar su apoyo al proyecto de industrialización, punto medular del desarro

8.- PEREZ Rocha, Manuel. Op. Cit. p. 126.

llo. Es por ello que la educación se vincula con el sistema productivo, y en esta vinculación subyace el propósito de lograr una educación productora de cuadros calificados para impulsar la producción y la reintroducción de criterios -- económicos en las oportunidades educativas. Todo esto aunado a la concepción tecnocrática-meritocrática de la formación escolar, la cual como señala Bowles y Gintis incide en la determinación de "funciones que supuestamente deben desempeñar las escuelas y en otro nivel, el poder de la instrucción escolar para desempeñar dichas funciones".* Desde esta perspectiva y como los mismos autores señalan, los logros reales son el criterio para el acceso a los diferentes niveles ocupacionales. Es así como se plantea una relación directa entre nivel educativo y nivel ocupacional atribuyendo a la instrucción escolar el papel de distribuidora de -- oportunidades. En este sentido la educación escolarizada se plantea como el vehículo fundamental para lograr tanto la capacitación que impulsará de manera esencial la industrialización, como el desarrollo nacional e individual. -- Así, se otorgan posibilidades ilimitadas a la educación para la solución de toda necesidad y todo problema y no sólo eso, sino que también se hace énfasis total en la atención al sistema educativo con el fin de darle una dirección específica en el sentido de legitimarla como el canal principal

*.- En su libro La instrucción escolar en la América Latina. Edit. Siglo XXI. Samuel Bowles y Herber Gintis realizan una amplia crítica a la tendencia economicista-educacionista de la política educativa.

para obtener progreso. La actitud denotada aquí es que se promueve a la educación difundiendo la como una real posibilidad de progreso nacional e individual, se le presta atención y se le utiliza como medio para legitimar posturas estatales, concibiéndola siempre con amplias facultades para lograr todo esto. Cabe aclarar que esta concepción, al igual que la que coloca de una manera privilegiada al sistema educativo, no se contempla para instituciones como el IPN, la Escuela Nacional de Maestros o para normales rurales, en general para ninguna escuela técnica o rural del país creadas durante el cardenismo.

1.7.- La educación como vía de democratización.

La percepción de la educación como vía de democratización tiene que ver con el planteamiento en donde una participación igualitaria tanto en la vida política como en la económica se logra a partir de la educación escolarizada.

Este papel atribuido a la educación por Torres Bodet⁹ está íntimamente relacionada con la concepción de la educación como canal de movilidad social; en este sentido, puesto que la educación posibilita la movilidad social y ésta a su vez constituye por sí misma la participación igualitaria, se concibe a la educación como vía privi-

legiada para lograr dicha participación. De ello se desprende la renovación de la credibilidad y legitimación de la educación escolar, necesidad fundamental en un régimen planteado como profundamente comprometido con la expansión de la democracia, en donde el individuo tendrá el lugar social que alcance en virtud de sus propios esfuerzos, con los cuales supuestamente logrará la igualdad social, la -- que se podría traducir como igualdad de oportunidades. -- Por lo tanto, siendo la educación una posibilidad para impulsar y apoyar los esfuerzos individuales, es ella el medio fundamental para lograr un lugar social ascendente donde se logre igualar cada posición con niveles mayores, dada la posibilidad de igualdad de oportunidades de participación, es decir, de democratización.

1.8.- Propuesta economicista-liberal para las profesiones universitarias.

En esta propuesta se concibe al proceso de industrialización como la necesidad primordial del país. De ahí que las acciones educativas llevadas a cabo en la Universidad Nacional Autónoma de México privilegian aquellas profesiones que apoyarán dicho proceso. Con esto no pretende plantearse a dichas profesiones como eminentemente técnicas, sino que poseen rasgos acordes con las necesidades de industrializa--

ción y, a su vez, con la comercialización.

Si bien es cierto que en este sentido, la educación superior de la Universidad se vincula con el proceso productivo y la economía, intentando orientarla a la formación de cuadros técnicos y científicos rectores e impulsores del dicho proceso, también es cierto que se concibe como un factor - esencial para proporcionar al profesionista egresado los - elementos necesarios para competir en el mercado y ubicarse de acuerdo a la libre oferta y demanda. Esta libre competencia mercantil es la que hace que el esfuerzo individual sea el supuesto medio para lograr el progreso.¹⁰

Esta concepción del esfuerzo personal como vía fundamental para el progreso individual y la idea de cambiar libremente las capacidades profesionales son el aspecto medular de la profesión liberal.

Es así como a la vinculación de la educación superior de la Universidad Autónoma de México, se auna la característica - de que el egresado posee, con su profesión, una mercancía intercambiable en el mercado libre.

CAPITULO II.- El Estado como educador en el período 1940-1946.

2.1. INTRODUCCION: Contexto nacional e internacional.

La elección presidencial de 1940 se presentaba en un marco de pugnas e intereses tanto nacionales como extranjeros, - los cuales se orientaban a ejercer oposición a los resultados de la política populista del presidente Cárdenas, resultados que se expresaban fundamentalmente en los aspectos de política social y económica y en el terreno de la educación. Existía en el país, un clima de rechazo por parte de los empresarios (nacionales y extranjeros) especialmente, a quienes se aliaban diversos sectores como la clase media (sobre todo algunos grupos católicos) y diversidad de grupos de derecha.¹

Además de dicho clima de rechazo, los sectores veían sus intereses debatidos, puesto que las reformas sociales propuestas en el régimen de Lázaro Cardenas abrieron un espacio para el enfrentamiento, menormente restringido, si se compara con los gobiernos anteriores. En este sentido existía, al menos en el nivel aparente, una radicalización de interés que en realidad, lentamente y debido al proceso

1.- PUGA, Cristina. "Elecciones de 1940: El difícil tránsito. en Evolución del Estado Mexicano. Reestructuración 1910-1940. Ediciones Caballito. México. 1986. p. 277.

de corporativización iniciado en el período cardenista, -- iría desapareciendo.*

Sin embargo, la "consolidación de interes" privaba como tema central. El candidato oficial insinuaba cada vez con ma yor claridad, la posibilidad de reforma al artículo 3o. de educación socialista y prometía garantías a la pequeña propiedad, mientras llamaba a los industriales a la colaboración.²

Por lo que respecta a la situación internacional, el advenimiento de la guerra representaba una circunstancia específica dentro de la cual los países involucrados se veían en la necesidad de redefinir sus relaciones con otras naciones, entre ellas E.U., la cual manifestaba interés en tener en México un aliado. Por ello, se hacía necesario una orientación política moderada, diferente a la del régimen anterior, la cual se había manifestado un tanto radical, sobre todo con las medidas de expropiación de recursos.

*.- Sé dice aparente, porque la presión ejercida por la clase obrera, orientada con mayor tendencia hacia demandas salariales, lograba con esto, lo que señala Gilly "...La CTM (creada en 1936), es decir, el sector más poderoso y centralizado del movimiento obrero organizado renunciaba a su independencia de clase y a la tarea fundamental. la organización independiente de un partido de masas", - para que más adelante, como señala el mismo autor, el sector obrero "...se sometiera políticamente a la burguesía ..." GILLY, Adolfo. La Revolución interrumpida Ediciones Caballito. Vigésima edición. México. 1983. p. 377.

2.- PUGA Cristina. Op. Cit. p. 281.

Por otro lado, la inversión extranjera había sido seriamente afectada en sus intereses en el mismo régimen ya que los industriales se habían visto obligados a satisfacer las demandas salariales del sector obrero, por lo menos en un grado mínimo. Esto propiciaba que los industriales extranjeros vieran con desconfianza las posibilidades de mantener o incrementar sus intereses en el país.

En el aspecto educativo los proyectos cardenistas (los cuales habían impulsado la educación técnica y socialista) dieron, sin que esto en realidad fuera su verdadera intención, un espacio para los sectores obreros y campesinos en el sistema educativo. El IPN se encargaba de apoyar la formación de los hijos de estos sectores, encargándose además de proporcionar becas y servicios de internados. Esto significa que las profesiones tenían una base importante para --realizar una articulación social a partir de la extracción social de los estudiantes.

La posibilidad de esta articulación no cristalizó por las políticas educativas y las presiones de la iniciativa privada sobre la educación del IPN. Los efectos de la educación politécnica se hacían sentir en los egresados, quienes en su mayoría, al igual que el maestro rural, intentaron convertirse en promotores de organización social en el campo.

En el sector industrial pretendían realizar también acciones de dirigencia entre los obreros. Esto da una idea de la manera en que los sujetos resignifican el proyecto oficial, el cual en realidad, buscaba contar con los cuadros técnicos requeridos para el proyecto de industrialización. La educación socialista, sin que tampoco fuese este su propósito verdaderamente, propició que se crearan niveles de conciencia respecto a la posición de clase, es decir, dio margen a que se abrieran espacios para la reflexión y cuestionamiento sobre un sistema de explotación y de lucha entre clases, sobre todo en el sector magisterial, el cual asumía su papel de difusión de concientización, a pesar de las incongruencias estructurales que existían; por un lado, las estructuras económicas tendían a ser eminentemente capitalistas y por otro, las bases sociales encargadas de implementar un proyecto de oposición a los sectores dominantes obrero y campesinos se encontraban en vías de ver institucionalizada su organización a través de la corporativización.

En este contexto, el Estado Mexicano durante el gobierno del presidente electo Manuel Avila Camacho quien había vencido, contando con la ayuda del gobierno de los Estados Unidos y de los sectores industriales nacionales y extranjeros (incluyendo el apoyo de Lázaro Cárdenas)³, la oposición del -

general Francisco Múgica, supuesto continuador del cardenismo, y del general Juan Andrew Almazán, postulado por el sector - militar y vinculado a la burguesía regiomontana⁴ se encuentra en la necesidad de redefinir su política en el espacio económico, social y educativo. Con esto sin embargo, no quiere decirse que el poscardenismo signifique un viraje o una ruptura con el cardenismo propiamente dicho, sino que hay una redefinición la cual se plantea como un conjunto de acciones tendientes a continuar con el proceso de consolidación del Estado Mexicano, lo cual se explica a partir de la etapa anterior, enfocada en una perspectiva de conciliación y apaciguamiento de los sectores sociales.

2.2.- Política educativa del Estado educador en 1940-1946

El gobierno del general Manuel Avila Camacho, llevó a cabo una política económica tendiente a:

- 1.- Tranquilizar al sector industrial, nacional y extranjero, el cual manifestaba desacuerdo con las medidas económicas del régimen anterior, sobre todo en el otorgamiento de mejoras salariales al sector obrero.
- 2.- Fortalecer la injerencia de la iniciativa privada en el renglón económico, reduciendo la del sector público.

4.- PUGA, Cristina. Op. Cit. p. 276.

3.- Estimular la llegada a México de los capitales foráneos.

Todo esto propició un asentamiento de la inequitativa distribución del ingreso entre los diversos factores de la producción. De la misma manera, se dio un propiciamiento del proceso de acumulación entre los poseedores de los medios de producción, aunado a otro proceso acentuado de desnacionalización de la economía.⁵

Estas circunstancias se vieron apoyadas porque el crecimiento económico durante el período de Avila Camacho fue notable. Francisco José Paoli asienta que "... de 1941 a 1945 el PIB creció un poco más del 7% anual. La inversión bruta se -- triplicó al final del sexenio y aumentó significativamente la inversión en el sector industrial.⁶

En el aspecto social, lo prioritario era la necesidad de lograr una conciliación de los sectores..." mediante el ajuste entre el sindicalismo y los patrones, entre el campesinado y el control económico dependiente de las exportaciones; entre las demandas urbanas y los derechos del campesinado;

- 5.- BASURTO, Jorge. La clase obrera en la historia de México. del Avilacamachismo al Alemanismo, 1940-1952. Edit.S.XXI UNAM No. 11. México.1985. p.16-17.
- 6.- PAOLI, Francisco José. Estado y sociedad en México.1910-1984. Edit. Océano. México.1985. p.46.

entre el crecimiento de las ciudades y el abandono del campo.⁷ Dichas tendencias hallaron un marco propicio en la política de unidad nacional; propuesta surgida fundamentalmente ante la inminencia de la guerra y como respuesta a las ideas difundidas durante el cardenismo en el sentido de, su puestamente, propiciar la lucha de clases. Aspecto planteado únicamente a nivel discursivo durante dicho período, -- puesto que las corporaciones obreras (CTM) y campesinas -- (CNC) mediatizaban y normaban esa lucha.

La política de unidad nacional, eje fundamental del gobierno de Manuel Avila Camacho, permeó y atravesó muchos de los proyectos y discursos del sector oficial, pero que requieran de la revisión del conjunto de valores morales e intelectuales del nacionalismo popular, propuesta por Cárdenas:⁸ La nacionalización de la economía, la distribución equitativa, la lucha entre clases, las profesiones vinculadas a los sectores sociales, la dirigencia intelectual; valores difundidos con la intencionalidad de logro de consenso y fortalecimiento ideológico del Estado Mexicano, y como ya se ha señalado, resignificados por los sujetos.

7.- ROBLES, Martha. Educación y sociedad en la historia de México. Edit. S.XXI. 5a. Edición. México. 1981. p. 179.

8.- GUEVARA Niebla, Gilberto. El saber y el Poder. Universidad Autónoma de Sinaloa. Culiacán. 1983. p. 108.

La política de unidad nacional encuentra un amplio marco de legitimación a partir de la doctrina del panamericanismo -- propuesta por los Estados Unidos con el objeto de preparar ideológicamente la necesaria defensa de su territorio ante la inminencia de la 2a. Guerra Mundial. A partir de esto, su desprende una instrumentación de dicha política en el -- aspecto prioritario de conciliación de intereses, con el -- objetivo fundamental de detener la presión de sectores populares y la labor de cuadros intelectuales que proporcionaban apoyo a dicha presión.

La propuesta de unidad nacional en el período de Manuel Avila Camacho, constituye un factor esencial para la asunción del papel de Estado educador, porque ello va ligado a la -- necesidad de "asegurar entre los ciudadanos una comunidad de ideas y sentimientos, sin la cual no puede haber sociedad. De esto se desprende el necesario control de la educación.⁹ De tal manera que en la justificación para la reforma del artículo 3o. se habla de "educación para la defensa de la unidad nacional" y de "educación para el orden de convivencia internacional". Durante el período cardenista, el Estado había priorizado la propuesta de educación -- técnica para responder a las necesidades del aparato productivo, esencialmente en el renglón petrolero. Fue en esta --

9.- DELLA Rocca Martínez, Salvador, Cita a Durkheim en Estado, educación y hegemonía en México. Edit. Línea. Mex. 1917 p. 1^o.

óptica el apoyo que se dio a la iniciativa de la educación socialista, propuesta realizada entre otros por Rafael Ramírez durante el maximato. Se pretendía que por este proyecto se encontrara un camino adecuado para supuestamente, llegar a un México más justo e igualitario. Además, de que con esta posición se exime la responsabilidad del Estado ante la injusticia y desigualdad social y se señalan como responsables directos de estas condiciones, al clero y a la burguesía.¹⁰ Esta es sólo una de las acotaciones que pueden hacerse sobre la educación socialista. De ella se desprende en gran parte, la postulación que al asumir la titularidad de la SEP hace más tarde Torres Bodet, Secretario durante el gobierno de Avila Camacho cuando afirma: "La educación, en vez de ser una obra para estimular disputas y faccionalismos sociales, deberá ser un medio para conquistar la unidad nacional".

Es necesario recalcar la influencia que Torres Bodet ejerció en la fundación de los pilares conceptuales sobre los cuales habría de reposar la obra educativa del Estado posevolucionario¹¹ y la labor que lleva a cabo en apoyo de la acción del Estado educador, en donde éste es capaz de absorber toda la sociedad, asimilándola a su nivel cultural --

10.- Ibidem. p.-172.

11.- GUEVARA Niebla, Gilberto. Op. Cit. p. 113.

y económico; toda la función del Estado transformada, el Estado se convierte en educador. Y en este sentido el objetivo se traduce en que "...todo el complejo de actividades prácticas y teóricas con las cuales la clase dirigente no sólo justifica y mantiene su dominio, sino también logra el consenso activo de los gobernados..."¹² se articulan con el proyecto educativo. Con esto no pretende asentarse que es durante el gobierno de Manuel Avila Camacho y sólo en él cuando el Estado busca erigirse como educador. Esto sucedió también en otras épocas; incluso a través de la --preocupación del sector liberal por arrancar la educación al clero. Esta misma actitud se tiene en los gobiernos posrevolucionarios. Aquí se señala una de las formas que asume la intención de seguir rigiendo el renglón educativo durante el período en cuestión.

Torres Bodet, secretario sucesor de Octavio Véjar Vázquez, planteaba la educación como la palanca para redimir a los pueblos. Señalaba que la educación tiene que ser entendida como el problema del hombre.¹³ A la escuela la planteaba, por su parte como "... una escuela para todos los mexicanos..." así, la educación podría convertirse en un instrumento eficaz para unir a los mexicanos desprendiéndose de

12.- DELLA Rocca cita a Gramsci. Op. Cit. p. 27

13.- TORRES Septián, Valentina. Pensamiento educativo de - Jaime Torres Bodet. SEP. Caballito, México. 1983. p.27

las cadenas del doctrinarismo, con respeto a todas las - - creencias, es decir, una propuesta liberal: libertad de - creencias... repudiando la uniformidad de dogmas totalita- rios.¹⁴

La expresión concreta del proyecto de Jaime Torres Bodet la constituyen dos logros relacionados profundamente: la corporativización del magisterio, del cual, gruesos secto- res se mostraban radicalmente dispuestos a continuar mante- niendo la difusión de la educación socialista y asumiendo papeles de liderazgo y dirigencia de los sectores popula- res. Debido a esto, la tendencia oficial se centró en ar- ticular al mayor número de maestros en torno a demandas sa- lariales y promocionales manifestadas a través de una ins- tancia institucional creada exprofeso: el SNTE.

En este contexto de apaciguamiento y corporativización ma- gisterial se lleva a cabo una acción en la cual cristaliza- rá la función del Estado educador en este período: la refor- ma al artículo 3o. constitucional. Los objetivos fundamen- tales de esta reforma eran: diluir el sistema técnico y ru- ral, retirando su trasfondo de vinculación: técnico-socie- dad; reprivatizar la educación y, fundamentalmente, extin- guir la concepción socialista, para que "...fomentando el -

14.- GUEVARA Niebla, Gilberto. Op. Cit. p. 113.

amor a la patria y la conciencia de solidaridad internacional..."¹⁵ pudiera cumplirse la necesidad de consolidación de intereses, de apaciguamiento de movimientos populares - (estudiantiles, obreros, magisteriales) pretendiendo que esto se lograra a partir del proyecto educativo propuesto por - el Estado educador.

2.3.- Relación Estado-Universidad.

La reforma del artículo 3o. constitucional responde a la - necesidad concreta de adaptar los proyectos a la sociedad, tanto en el nivel económico como en el político. En este proceso, el rector es el Estado y éste requiere del apoyo y colaboración de instancias a través de las cuales se expresan y se llevan a cabo las propuestas. En el renglón educativo, se busca la integración funcional de las instituciones educativas a los proyectos propuestos y dirigidos por el Estado.

Durante el período de Manuel Avila Camacho, esta acción se orienta fundamentalmente a la educación superior y específicamente a una institución, la Universidad Nacional Autónoma de México. El objetivo perseguido es "lograr la integración funcional de la educación superior a los proyec-

15.- TORRES Septién, Valentina. Op. Cit. p. 34.

tos del Estado y a los procesos de transformación de la so-
ciudad mexicana".¹⁶

Dicho propósito había constituido una importante preocupa-
 ción en épocas anteriores. Desde la década de los 20's
 se buscaba lograr la colaboración de la Universidad a los
 proyectos estatales; sin embargo, esta institución se mo-
 vía en un marco de conservación de tradiciones y posi-
 ciones que no concordaban con las directrices estatales.
 La política educativa oficial manifestaba una intención -
 de hacer de la educación universitaria algo pragmático en
 relación a la reconstrucción del país planteada por Obre-
 gón, y ello implicaba un rompimiento con la élite idealis-
 ta y extemporánea de la institución, la cual no parecía --
 desear adaptarse al período posrevolucionario, sino que --
 buscaba permanecer en un lugar de privilegio y prestigio,
 apartada de la sociedad. Ese apartamiento o falta de in-
 tegración, es una de las razones que influyen para que se
 otorgue la autonomía a la Universidad.

El distanciamiento Estado-Universidad se convierte en con-
 flicto en la etapa cardenista. El idealismo universitario
 se "orientaba a la formación para la práctica libre de las
 profesiones".¹⁷ esto hacía que no se aceptara la invita-

16.- FUENTES Molinar Olac. "Las épocas de la Universidad -
 mexicana: notas para una periodización" en Ideología
 educativa de la Revolución Mexicana. Lechuga, Graciela.
 compiladora. Universidad Autónoma Metropolitana-Xoch.
 México. 1984. pp. 113-141.

17.- Ibidem. p. 115

ción a formar parte de los cuadros técnicos necesarios para apoyar el desarrollo industrial de esta etapa.

Para 1940 este panorama cambió. A través del presidente - electo general Manuel Avila Camacho, el Estado asume la ne- cesidad de desarrollar un nuevo proyecto educativo, abando- nando el anterior: "... la concepción de educación socia- lista tiene que ser abandonada y se debe volver al esquema liberal pero refuncionalizando: los "ojos" del Estado se vuelven hacia la Universidad"¹⁸

La realización de un proyecto, se hace posible cuando se - cuenta con cuadros intelectuales para aportar los fundamen- tos que lo legitimen y aseguren su aceptación, de la misma manera requiere de formas y procedimientos para llevarlo a cabo, en este sentido, se hace necesario redefinir la rela- ción que el Estado guarda con la intelectualidad y en espe- cial, con la universitaria y lo hace llevando a cabo un -- un pacto de ayuda mutua, donde el Estado propone, entre - - otras cosas, la construcción de la Ciudad Universitaria.¹⁹

18.- MARTINEZ, Della Rocca, Salvador. Op.Cit. Estado, educa- ción y... p. 190.

19.- MARTINEZ Della Rocca, Salvador. Estado y Universidad en México, 1920-1968. Historia de los movimientos estu-dian- tiles de la UNAM. Joan Boldó i Climent, Editores. Méxi- co.1986. p. 56

Los proyectos estatales responden a lineamientos establecidos por la sociedad. El grupo dominante hace valer sus intereses y determina la articulación de otros sectores a dichos proyectos.

Para el periodo analizado, uno de los sectores articulado -- con el dominante lo constituyó la clase media, sector cuyas principales características en comparación con las clases -- populares son: su mayor acceso a la cultura y a los bienes -- de consumo, el poseer mejores ingresos y un nivel educativo -- mayor, lo cual les permite la posibilidad de acceder a la distribución del ingreso con más ventajas.

Estas características mencionadas se incrementan en la clase media de México en la década de los 40's, ya que dicha clase es considerada de manera preponderante en los proyectos económicos, políticos y sociales del Estado Mexicano. En el -- aspecto económico y debido a la intensificación de la industrialización, los sectores medios podían contribuir a regular, inspeccionar y regir el trabajo del sector obrero; en -- el renglón político tendían, en su mayoría, a identificarse -- con las propuestas de la unidad nacional y a coincidir en -- sus propósitos y fines con los de los sectores burgueses; en el ámbito social, contribuían a amortiguar las luchas sociales.

Estos son algunos de los motivos por los cuales la educación superior, eminentemente en la UNAM, se proyectó para el sector medio de la sociedad.

En este aspecto, se desprendió una relación Universidad sociedad en la cual la primera respondió a las necesidades de la -- segunda sólo en el sentido de satisfacerlas en los lineamientos económicos, políticos y sociales determinados por los sectores dominantes y los intereses que articulan, es decir los -- de los sectores medios, de manera intensa en el periodo analizado.

Por ello, en el aspecto económico, el proyecto educativo de -- la UNAM, busca proporcionar a la clase media elementos para, -- por un lado, intensificar la producción y por el otro, abrir-- les más ventajas en la distribución. Es así como también se -- obtienen logros políticos al buscar incorporar los en el sector público y lograr su consenso, lo cual repercute socialmente -- puesto que la amortiguación de las presiones sociales encuentra un fuerte apoyo bajo estas condiciones.

CAPITULO III.- El economicismo y educacionismo estatal
en el período 1946-1952.

A mediados de la década de los 40's, el período gubernamental del general Manuel Avila Camacho estaba por terminar. Durante su gobierno, el Estado Mexicano había capitalizado la fuerza y legitimidad logradas en el período cardenista por medio de la política de vinculación con -- los sectores populares y, predominantemente, con el logro de la corporativización de tales sectores. Todo esto había proporcionado un fundamento ideológico-consensual al Estado y un reforzamiento profundo de su control.

Por otro lado, la medida tomada por Lázaro Cárdenas en el aspecto de profesionalizar al ejército, constreñía a los -- sujetos con mayor jerarquía a permanecer en su gremio, cerrándoles el camino al aparato estatal y convirtiendo a la milicia en un apéndice de él.

Estas son algunas de las condiciones en que surge la candidatura del licenciado Miguel Alemán Valdés, miembro del gabinete avilacamachoista con el cargo de Secretario de Gobierno, para ocupar la presidencia en el período 1946-1952.

El arribo del "civilismo" al Estado Mexicano es un hecho --

dado dentro de un momento que es coyuntural, ya que las - fuerzas sociales redefinen su correlación. Los grupos dominantes, pertenecientes al sector industrial, tanto nacional como extranjero adquieren condiciones absolutamente favorables para fortalecer sus intereses y lograr hacer valer sus proyectos. Tales proyectos no sólo se refieren al rubro económico en lo que respecta a inversión, protección hacia la industria o producción de bienes de consumo duradero, sino que se hace valer también en el renglón social, y uno de los aspectos en este renglón es la educación.

3.1.- Vinculación educación-producción.

Uno de los antecedentes de esta vinculación lo constituye la nueva Ley Orgánica de Educación Pública de donde, Avila Camacho en su informe presidencial desprende la siguiente propuesta: que la iniciativa privada participe en la tarea educativa. Esta participación se da no sólo en el aspecto de exigir la erradicación de los elementos llamados -- "subversivos";^{*1} postulados durante la propuesta de educa--

*.- Como ejemplo de ellos, se mencionan algunos de los señalamientos que Cárdenas hizo en su discurso de toma de protesta: "...la educación socialista persigue (como finalidad social) identificar a los estudiantes con las aspiraciones del proletariado, fortalecer vínculos de solidaridad..." 1

1.- CARDENAS, Lázaro. Discurso de protesta. Los presidentes de México ante la nación. TOMO IV p.p. 13-14

ción socialista; sino también en una tendencia a hacer -- del mismo sistema educativo un espacio para el entrena--- miento en el trabajo productivo, por un lado y un venero de cuadros necesarios para la administración pública y privada por otro.

De esta manera, la atención del Estado se centra cada vez más en la Universidad Autónoma de México.

El papel que toca jugar a esta institución a partir de la - segunda mitad de la década de los cuarenta es no sólo práctico, sino también busca fortalecer la legitimidad del sis tema político-social.

En el terreno práctico, se hacía alusión a los requerimien- tos del personal técnico especializado para la industria:

"...la intervención de los técnicos, de los cuales carecemos en número suficiente, por lo que se hace necesario formar-- los en el interior de las fronteras o fuera de ellas, en- - viando a los profesionistas a capacitarse a otros países y recurriendo a expertos del extranjero cuyos conocimientos - sean necesarios para nuestro desarrollo industrial y cientí- fico..."²

2.- AGUILAR Camín, Héctor. En torno a la cultura nacional. Colección SEP, No. 51 Méx. 1980. p. 106.

Estos señalamientos, en donde se ubica uno de los papeles que se atribuyen a la educación y al sistema educativo, - los hace Miguel Alemán en su discurso de toma de protesta.

Salvador Martínez Della Rocca comenta: "Con este espíritu del alemanismo se inicia una época de fortalecimiento y de desarrollo de lo que es una especie de ala técnica de la Universidad; nuevas carreras, nuevas especialidades surgen en la UNAM: Matemáticas, Física, Biología, Astronomía".³

Sin embargo, como el mismo autor señala, la oferta de trabajo no corresponde a esta propuesta de formación de intelectuales y técnicos debido a las características del progreso de industrialización, dado que este respondía de manera predominante a las necesidades del capital extranjero.⁴ De esta manera la vinculación educación-producción es sólo virtual para la mayoría de profesionales, aunque en lo que respecta a profesiones tales como ingeniería, arquitectura, medicina, derecho, cobran gran auge en esta etapa, en la cual los universitarios se vuelven los privilegiados del sistema.

En este sentido, se dio auge a las profesiones citadas por que las características de los egresados de la UNAM corres

3.- MARTINEZ Della Roca, Salvador. Estado y Universidad en México.Op. Cit. p.60.

4.- Ibidem. p. 62.

pondían al profesional que se abocaba fundamentalmente al progreso personal. Esta actitud individualista implicaba concebir a la educación como motor de la movilidad social; la cual se lleva a cabo en grupos de clase media fundamentalmente, debido al desarrollo de algunos rubros tales como la administración pública y algunos renglones de la industria, sobre todo aquella dedicada a la producción de bienes de consumo duradero, en las cuales se había permitido de manera predominante la inversión extranjera.⁵

Esta relación entre educación y movilidad social es uno de los aspectos que denotan el papel social atribuido a aquella durante ese período.

Al respecto Guevara Niebla nos dice: "(La educación) se convierte en un fin en sí misma⁶... se concebía... como una función autónoma de las clases sociales... se veía en la transmisión del saber una finalidad en sí misma".

Por otro lado, la vinculación educación movilidad social tiene que ver con la percepción de la educación como agente de la democracia, lo cual guarda relación también con la transmisión de valores sociales acordes con el ideal democrático. En este sentido, su papel es de conservación so-

5.- CARMONA, Fernando. "La situación económica" en: El milagro mexicano. Nuestro tiempo. 12a. Edición. México, 1984.

p. 35.

6.- GUEVARA Niebla, Gilberto. Op. Cit. p. 117.

cial y de legitimación de instituciones pero a su vez, de vehículo de transformación de actitudes y patrones de comportamiento.⁷

En tales circunstancias y de acuerdo al nuevo papel que - el Estado asigna a la educación el cual se concretiza eminentemente en la política educativa para la UNAM, se da la intención de vincular educación y movilidad social, y ésta acción está inscrita en un propósito de demostrar la posibilidad de la democracia con el fin de lograr legitimar -- primero la institución, después al Estado y en general, al sistema político-económico.

De la misma manera se planteaba la existencia de una relación directa entre educación y desarrollo económico.

3.2.- Modelo de desarrollo.

Para abordar este aspecto, se hace necesario un estudio sobre los parámetros políticos, sociales, económicos y culturales que enmarcan el proceso del desarrollo mexicano.⁸

7.- LOAEZA, Soledad. "La educación nacional entre 1940-1970. En Ideología educativa en la Revolución Mexicana. Graciela Lechuza. Compiladora UAM-XOCH. México. 1984. p.96-99.

8.- HANSEN, ROGER D. La política del desarrollo mexicano. - Editorial Siglo XXI. México. 1974. 5a. Edición p. 3

Dichos parámetros devienen en una forma específica de desarrollo en México. En la década 1940-1952, se presentan para el país una serie de determinaciones, inscritas en un -- contexto de guerra y postguerra, abordado ya en muchas ocasiones.

Para los fines de este trabajo es pertinente señalar el papel proponderante que asume el Estado Mexicano en este proceso de desarrollo. Para ello puede partirse del programa de gobierno de Miguel Alemán, el cual se plantea como un -- ambicioso programa, elaborado por él mismo, mediante el novedoso procedimiento de celebrar en los principales centros de población de la República, reuniones con los sectores -- constituyentes de las fuerzas económicas y culturales del -- país para exponer problemas y propuestas, de lo cual se obtuvo la información para la formulación del programa.⁹

Las reuniones a las que se refiere Marquet Santillán consti-
tuyeron una serie de mesas redondas que organizó una comisión nombrada por Miguel Alemán que actuó "... al margen de los partidos políticos, incluyendo al PRI..."¹⁰ La petición

9.- MARQUET Santillán, Porfirio. Sentido de la legislación mexicana. Edit. Superación. México. 1952. p. 396.

10.-TORRES, Blanca. Historia de la Revolución Mexicana. 1940-1952. tomo 21. Hacia la utopía industrial. El Colegio de México. 1984. p.22

fue en el sentido de que los participantes expusieran su -- criterio en un plano estrictamente técnico, excluyendo entre otras cosas, la discusión de los conflictos obrero-patronales para no dificultar el examen objetivo de los problemas.¹¹

No obstante, la supuesta consulta nacional giró en torno a un aspecto central, la industrialización, porque según Alemán, el país entero reclamaba la industrialización para la autonomía económica.

En este sentido, como señala Guevara Niebla, el desarrollo nacional se concebía a través de privilegiar a la industrialización como vía determinante. La industrialización acelerada del país se cifraba, fundamentalmente en la contención de las tasas salariales. Señala el mismo autor que "el -- nuevo esquema de la acción económica del Estado dejaba de -- tener sentido propio y se refuncionalizaba para ponerlo al servicio del capital privado."¹²

De esta manera puede plantearse que el objetivo del modelo de desarrollo en México es un proyecto histórico del Estado

11.- Ibidem. p. 24

12.- GUEVARA Niebla, Gilberto. Op.Cit. p.p. 103-104.

mexicano: El desarrollo del capitalismo nacional, de -- acuerdo con Alejandro Chacona,¹³ en el nivel económico.

Respecto al parámetro político se hizo hincapié en buscar una supuesta democratización de la vida política mexicana proponiendo una reforma a la ley electoral. (haciéndola - federal), con los siguientes objetivos:

- 1.- Centralización del proceso electoral.
- 2.- Formación de partidos políticos nacionales.

Sin embargo, la nueva ley "acentuó la tendencia del Estado Mexicano a la concentración de funciones políticas.¹⁴ Esta acción se intensificó con la reorganización de la administración central y la creación de nuevas secretarías para la administración de los bienes nacionales y el control y aprovechamiento de los recursos hidráulicos. Estas medidas tuvieron como meta fortalecer el proceso de industrialización del país, lo cual tendía a implementar supuestamen

-
- 13.- CHACONA, Alejandro. "La política exterior de Miguel Alemán". En El sexenio de Miguel Alemán. Gina Zabudovsky. Coordinadora. Cuaderno de Sociología No.1. Centro de Estudios Sociológicos. División de Estudios de Posgrado. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM. México. 1985. p. 51.
 - 14.- PESCHARD, Jaqueline. "De Avila Camacho a Miguel Alemán: La consolidación institucional". En Evolución del Estado Mexicano. Consolidación 1940-1983. Tomo III. Varios - autores. Ediciones Caballito. México. 1986. p. 52

te el desarrollo económico. Dentro de ese contexto se propusieron medidas como la creación de la Comisión para el -- Control de las Exportaciones, prohibiendo la importación de mercancías. Acciones como estas demuestran la relación directa que existió entre el Estado y la economía, y cómo las medidas administrativas de aquel se encaminaban fundamentalmente a fortalecer la industria estatal y privada.

De esta manera, algunas consecuencias del proceso de industrialización fueron el surgimiento de los llamados polos de desarrollo, un detrimento del campo, un acelerado crecimiento urbano y una consiguiente marginación rural. El apoyo a la inversión privada fue evidente,¹⁵ lo cual en el aspecto social trae un parámetro de apogeo de una clase con mayor nivel de apropiación la cual se convierte en instrumento para la estabilización del gobierno debido a que lo legitima.

En este proceso de legitimación la educación y la cultura - juegan también un papel importante. Una forma en que se expresa esta circunstancia es en el manejo que se hace del origen universitario de Miguel Alemán (primer presidente -- egresado de la Universidad) a quien, se le distingue con el

 15.- CHANES Nieto, José. Reflexiones sobre el período presidencial de Miguel Alemán: Administración pública en el sexenio de Miguel Alemán. Coordinadora Gina Zabliudovsky. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM. México. 1985. p.23.

grado de Doctor Honoris Causa.

Pero no sólo estos testimonios forman lazos entre Estado y Universidad, sino también y de manera relevante está el hecho de que fueron principalmente universitarios los que gobernaron y administraron el país en su período. En este sentido la Universidad tiene un papel de influencia sobre el gobierno y a su vez, éste influye en aquella.¹⁶

Wences Reza y Olac Fuentes Molinar señalan que es en la década 40-50 cuando la Universidad y el Estado atraviezan una etapa de redefinición de relaciones en la que se establece un pacto en el cual los resultados son los arriba señalados. Lo relevante es cómo la Universidad se convierte en el modelo que se implanta incluso en el interior de la República. Un modelo que vincula la propuesta educativa con la visión de desarrollo connotado a nivel nacional e internacional.¹⁷

3.3.- Educación desarrollista.

La tendencia de la pedagogía desarrollista, cuyo aspecto -

16.- Ibidem, p. 11.

17.- WENCES Reza, Rosalío. La Universidad en la historia de México, Edit. Línea, México, 1983. p.133. y FUENTES Molinar, Olac. Notas para una periodización.

medular es vincular la educación con el proceso de industrialización, está inscrita en un marco de determinaciones internacionales en una etapa específica.

Después de la Segunda Guerra Mundial queda definido el dominio hegemónico de países como Estados Unidos, Reino Unido y Francia. La posición de dichos países es de llevar a cabo una expansión de su dominio con base en una política imperialista; en este sentido, dicha política se expresa en lineamientos dados a los países en donde se ejerce el dominio en diversos rubros, siendo uno de ellos la educación. Esta etapa de hegemonía imperialista se combina con la hegemonía del Estado educador mexicano, en donde éste asume la dirección de la sociedad y esta circunstancia se expresa también en la educación. Cabe aclarar, sin embargo, que esto implica el hecho de atención específica a un nivel, y es aquí en donde vuelve a encontrarse la vinculación particular que se da entre Estado y la Universidad, ya que en ella es donde se concretizan los proyectos educativos.

La determinación desarrollista en la educación falla en su aspecto medular ya que, como señala Martha Robles, "la educación popular quedaba relegada, negando así la función educativa, como factor determinante del desarrollo".¹⁸ Esto -

18.- ROBLES, Martha. Op. Cit. p. 180.

es en efecto, la fuerte contradicción que subyace en la propuesta desarrollista para la educación. Esta contradicción se enmarca en el hecho de que durante la etapa desarrollista el objetivo perseguido es fundamentalmente ideológico-político en el sentido de lograr la penetración e internalización de valores extranjeros, específicamente estadounidenses, de donde se desprende una concepción de sociedad y de hombre que proviene, en un mayor grado, del evolucionismo - darwiniano.¹⁹ En este sentido se concibe el desarrollo como un evolucionar hasta un determinado estadio, cuyo modelo es la sociedad industrializada. Desde esta perspectiva, la educación en México, siguió los lineamientos surgidos desde organizaciones llamadas internacionales como son la UNESCO, el BIRD (Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento), La OEA, el BID. Dichos lineamientos se expresaban en la acentuación de la importancia fundamental que la industrialización tiene, desde esta perspectiva, en el desarrollo,²⁰ entendido éste "como un cambio irreversible hacia lo mejor..." y "...tanto como un estado de la economía y de la sociedad ...como al proceso mediante el cual se llega a ese estado".²¹

19.- Autores como Adriana Puiggros ahondan este análisis.

20.- PEREZ Rocha, Manuel. Op. Cit. p. 134.

21.- Ibidem. p. 34.

La educación entonces, se hace supuestamente instrumental a esta concepción en el nivel discursivo; por lo que respecta al nivel práctico el proyecto se expresa:

- 1.- En la preparación de cuadros administrativos.
- 2.- En la formación de intelectuales orgánicos que proporcionan los fundamentos ideológicos de justificación al sistema.
- 3.- En profesionistas con prácticas individualistas tendientes a lograr el progreso personal.

Desde luego, señalando que esto se da en la educación superior, la cual recibe en esta etapa una atención ilimitada.

En este sentido, la educación en la etapa desarrollista, se encuentra como un instrumento cuya funcionalidad está determinada a partir de lineamientos internacionales cuyo objetivo fundamental es lograr el marco ideológico para el sustento e impulso del proceso de industrialización.

La industrialización y el desarrollo en México se connotan dentro de una posición estatal de abrir el país a inter--vencionismo. De esta manera es como el proyecto de indus--trializar no es nacional sino que abre campo a la inversión extranjera preferentemente; de este hecho se desprende tam --

bién el tipo de desarrollo real que se da en el país. Es decir, - en el cual impera el desajuste entre agricultura, industria y - servicios; entre diversas ramas de la industria manufacturada - y de ésta respecto a otras actividades como producción de - bienes de consumo duradero; entre regiones y subregiones; en el reparto de los beneficios entre las distintas clases sociales - entre estructura económica y renglones jurídicos, educativos y - políticos - ect. En lo cual se nota un desarrollo inarmónico - para el país.

En consecuencia, el proyecto educativo y la educación superior - en la UNAM, reflejan fuertemente estas condiciones.

Para una mayor profundización de este aspecto, véase a Fernando Carmona en "La situación económica" en El Milagro Mexicano Editorial Nuestro Tiempo. 12 a ed. Méx. 1984.

CAPITULO IV.- La profesiones de la UNAM en la década
1940-1952.

En concordancia con Olac Fuentes Molinar, llamaremos contemporáneo al período que se inicia por la década de los cuarentas y se extiende hasta la actualidad.¹

Este período contemporáneo de la Universidad Autónoma de México, se caracteriza en sus inicios por la necesidad de romper con el proyecto educativo del cardenismo, y más que romper con él, por la necesidad de detener las presiones sociales que éste había desatado al proponer el enfrentamiento de las clases. Dicha necesidad llevó a reformar no sólo el artículo 3o. sino también la Ley Orgánica de la Universidad, circunstancias sobre todo ésta última, que desataron fuertes reacciones contestatarias entre el sector estudiantil, llevando a enfrentamientos con las autoridades universitarias y el mismo Estado. De estos enfrentamientos surgen negociaciones y propuestas donde se atribuye un papel importante en el desarrollo a los profesionistas. - Esto por un lado, por el otro se recurre a la represión y violencia directas para detener los enfrentamientos.*

1.- FUENTES Molinar, Olac. "Las épocas de la Universidad"
Op. Cit. p. 113.

*.- Un ejemplo de esto lo constituyen las pugnas por la rectoría en 1944. Se realizaban mítines y uno de ellos fue el llevado a cabo frente a la escuela de jurisprudencia el 31 de julio apoyando a Samuel Ramírez, mitin que tuvo

La propuesta para la educación superior, específicamente, para la educación superior de la Universidad es la formación de un profesionista con posibilidades de desarrollo y progreso personal, y de vinculación con el avance del país. Es en esta etapa en donde la Universidad se convierte en el centro educativo al cual el Estado proporciona mayor atención.

4.1.- Reorientación en la educación superior de la UNAM.

Para 1940, el proyecto educativo del período presidencial anterior ya había demostrado consecuencias sociales consideradas peligrosas para la conservación del sistema debido a la resignificación que los sujetos dieron a esa propuesta educativa. El mismo Cárdenas se vió obligado a dar marcha atrás en el proyecto educativo y comenzó rebajando el presupuesto al recién creado Instituto Politécnico Nacional.² La consecuencia más grave era en el aspecto del enfrentamiento social, ya que existía cierto nivel de antagonismo en los sectores sociales el cual lleva a Manuel Avila Camacho a lanzar su propuesta de conciliación y

que ser sofocado por la policía (publicado en el Universal, 31 de julio de 1944). Otro ejemplo lo constituye el plesbicitto hecho al ex-rector Alfonso Brito Foucher desconocido en Academias de escuelas y facultades, en el cual se reunieron grupos de estudiantes que fueron amedrentados por la policía, obligándolos a retirarse. (citado en el Universal lo. de Agosto de 1944. Este tipo de enfrentamiento continuó hasta la designación de Alfonso Caso Andrade como rector el 14 de Agosto de 1944.

2.- Ibidem. p. 115.

unidad nacional, propósitos centrales en la política avila-camachista, en los cuales se da un papel importante a la educación.

En lo que respecta a la educación superior, el Estado presta atención relevante a la Universidad. En este sentido, las relaciones entre la institución educativa y aquél se dan en un marco de acercamiento. Es sabido que en épocas anteriores, la Universidad fue reconvenida e incluso atacada por el Estado, debido fundamentalmente a su falta de organicidad a los proyectos estatales; esta situación se presenta de manera aguda en el período cardenista en donde la casa de estudios se negó a apoyar la propuesta de educación socialista en forma tajante. Todo esto trajo como consecuencia el distanciamiento entre la UNAM y el Estado; por ende uno de los propósitos del régimen de Avila Camacho es la recuperación de la institución para el proyecto estatal, para lo que se requirió de un proceso donde, entre otros hechos, pueden citarse la restitución del carácter nacional a la Universidad³ y la construcción de la Ciudad Universitaria.

Para lograr dicha recuperación se dieron acciones tales como un proceso de modernización en el cual aparecen reestructuraciones de los planes de estudio de las carreras, expre--

3.- FUENTES Molinar, Olac. Op. Cit. p. 115

sándose todo esto en la intención de articular a la UNAM - con el proceso de industrialización.⁴

Otro de los aspectos importantes en la reorientación en la educación superior de la UNAM es el hecho de asignarle a este tipo de educación un supuesto papel como agente de la democracia; en el cual, como Soledad Loaeza⁵ señala, se dan dos aspectos:

- 1.- Educación como movilidad social.
- 2.- Educación como agente de transmisión de valores - sociales acordes con el ideal democrático.

Es así como el control del Estado sobre la educación es una precondition necesaria para lograr nutrir la legitimidad del sistema y construir sujetos para un tipo de sociedad en donde la unidad y la conciliación fueran lo primordial. Por lo que respecta a la posibilidad de movilidad social en la década de los cuarentas, nos encontramos con que, en términos reales esa movilidad existe para determinados sectores de clase, fundamentalmente, la clase media. La estructura económica fortalecida con el proceso de industrialización hace posible las condiciones para una movilidad social intensa, sin embargo, se insiste en señalar que ello sólo -

4.- GUEVARA Niebla, Gilberto. "La educación superior en el ciclo desarrollista de México". En Cuadernos políticos. No. 25. Ediciones Era, p. 62

5.- LOAEZA, Soledad. Op. Cit. p.p. 101-102.

se presenta en determinados sectores, ya que para los mayoritarios, la distribución del ingreso es desequilibrada y la educación no contribuye en gran medida a solucionar tal situación. Puede afirmarse que la relación entre educación y movilidad social cobra un alto grado de intensidad en esos sectores medios en el período señalado para ir convirtiéndose en un instrumento de control ideológico. Es así como la educación superior durante este período se ubica fundamentalmente en la UNAM y en dicha institución se implementan los proyectos educativos tendientes a orientar la educación en México en base a vincularla con el proceso de industrialización dentro de un marco de conciliación de los sectores sociales y buscando el beneficio individual de los profesionistas egresados de la casa de estudios, así como también incidir en mitos sobre la educación al relacionarla directamente con la movilidad social para ciertos sectores, la cual da como ya señalamos, un papel preponderante a la educación en el control ideológico.

4.2.- Oposición estudiantil universitaria.

La reorientación en la educación superior impulsada fundamentalmente en la UNAM, aunada a los enfrentamientos internos por el poder entre los modernizadores y los ultradere-

chistas, manifestados académicamente en la pugna por la especialización -cuyo pensamiento se acoplaba con la industrialización y el desarrollo nacional- y la generalización⁶ -en donde se buscaba la oligarquía intelectual, provocó uno de los conflictos universitarios más profundos en 1944. Este conflicto se expresó en tratar de excluir la política de la institución universitaria. Esta propuesta se recalcó en el período de elecciones para directores de trece planteles universitarios. Uno de los propósitos centrales de dicha propuesta era erradicar de los proyectos educativos las tendencias politizantes que se habían desarrollado en la etapa cardenista y fundamentalmente, hacer del profesionalista un elemento que demostrara y auspiciara la concepción de la educación como vía democrática segura.

Sin embargo, en un grueso sector estudiantil el móvil de la oposición lo constituyó ante todo, el hecho de la imposición del régimen de violencia por parte del rector Rodolfo Brito Foucher, quien argumentaba la necesidad de evitar politiquerías sin sentido en nuestra Universidad".⁷ Para ello proponía un comité de fideicomisarios "compuesto por personas ajenas a la política universitaria y también a la política sin calificativos".⁸

6.- GUEVARA Nieblà, Gilberto. El saber y el poder. p.p.120-121

7.- El Universal . 4 de julio de 1944.

8.- "La democracia en la Universidad", El Universal, 5 de julio de 1944.

Brito Foucher había sido llevado a la rectoría por grupos de derecha tales como las organizaciones católicas (públicas y secretas) llamadas Asociación Católica de la Juventud Mexicana, Unión Nacional de Estudiantes Católicos, grupos - Bios y Ley, Compañía de Jesús y estudiantes provenientes - del Colegio Francés Morelos y de la Universidad Autónoma de Guadalajara.⁹ Algunas de sus propuestas para la Universidad durante su rectorado, era la conservación de la tradición porque consideraba que cuando la Universidad caía, tam bién lo hacía el país.

Uno de los aspectos más importantes de dicho rectorado lo - constituye la corporativización de las sociedades de alumnos, ya que se propuso un método de elección indirecta y de ex- clusiva atribución de representación estudiantil a los alum nos de más altas calificaciones. Se dieron lineamientos - sumamente rígidos para ser consejero un alumno, tales como la exigencia de ser alumno regular del último año de la ca- rrera o de la preparatoria con un promedio superior a ocho y además tener buena conducta.¹⁰

Esto trajo resultados contraproducentes a los intereses es- tudiantiles ya que su representatividad es altamente afecta

9 - Revista Tiempo, 25 de febrero de 1944, p. 53

10.- Ibidem, p. 54

da. Además, una vez disminuída la representatividad, todavía se redujeron aún más las facultades de los estudiantes cuando las funciones del consejo se restringieron mediante la Ley Orgánica de 1944.

La rectoría de Brito Foucher se enfrentó así a un fuerte conflicto estudiantil por la forma en que intentó mediante medidas extremas, incluyendo la violencia, evitar el avance de la tendencia surgida de la propuesta de la educación socialista. Un ejemplo muy claro fue la elección de Antonio Días Soto y Gama como Director de la Escuela Nacional Preparatoria, acto que fue considerado como un triunfo contra el comunismo, el cual se decía tenía la intención de apoderarse de la enseñanza superior.¹¹ Desde luego estas acciones se inscriben también dentro del esfuerzo por neutralizar -- las fuerzas izquierdistas dentro de la Universidad.

El movimiento estudiantil de 1944, el cual se intensificó durante el mes de julio, comprendió diversas acciones de -- los universitarios y preparatorianos, tales como la organización de mítines, toma de planteles, peticiones de renuncias al rector y a directores impuestos por él y enfrentamientos directos con la policía, así como con el sector de -- rechista estudiantil. Enmarcando dicho movimiento en lí-

¹¹ 11.- GONZALEZ Oropeza, Manuel. Génesis de la Ley orgánica de la UNAM. UNAM. México. 1980. p. 23.

neas amplias, puede señalarse como la pugna por la imposición de un proyecto educativo que reorientara la tendencia de la educación en el período anterior implicó un enfrentamiento de fuerzas en el cual el sector estudiantil se inclinó por enfrentar más que al proyecto educativo en sí, a la estructura autoritaria y formalista que trataba de apoyar esa necesaria reorientación. En este aspecto se lleva a poner más atención a la forma que a la esencia. Por ello, en realidad no existía una propuesta educativa por parte del sector estudiantil que fuese alternativa y tendiera a neutralizar la reorientación dada a la educación, fundamentalmente en el nivel superior.

Los mítines, enfrentamientos y entrevistas con el presidente Avila Camacho y demás acciones, no buscaron clara y determinantemente la vigilancia sobre la educación tendiente a garantizar una vinculación de ésta con la sociedad en general y no tan sólo con el proyecto de industrialización.

La atención de los estudiantes fue desviada hacia hechos no sustanciales ni educativos tales como algunas acciones llamadas gansteriles por Gilberto Guevara Niebla,¹² propiciando que la organización no diera por una propuesta educativa

12.- GUEVARA Niebla, Gilberto. El saber y ... Op. Cit. p.122-123.

luchada políticamente sino que se hicieran peticiones sobre la estructura organizativa. Esto no quiere decir que dicha estructura no sea un aspecto con fuerte influencia en la tendencia educativa dada a una institución, pero la claridad en una propuesta educativa alternativa es necesaria cuando la lucha por este campo se presenta tan fuerte como lo fue en esa etapa.

4.3.- La nueva Ley Orgánica de 1944.

Después del movimiento estudiantil de julio de 1944, cuyos logros más evidentes se redujeron a propiciar la renuncia del rector Rodolfo Brito Foucher, se originaron en la Universidad una serie de acciones que en el aspecto administrativo desembocaron en la elección de un directorio universitario, integrado originalmente por Fernando Ocaranza, Manuel Gual Vidal, Leopoldo Salazar Viniegra, Alfonso Norriega Cantú y Aurelio Galindo,¹³ se tenía como objetivo -- principal lograr conciliar la serie de contradicciones y -- conflictos entre las fuerzas universitarias con distintas tendencias ideológicas y políticas. Una de la formas de -- lograr esta conciliación lo constituye la propuesta de la -- Nueva Ley Orgánica de la Universidad.

13.- El Universal, 28 de julio de 1944; Excelsior, 29 de julio de 1944.

Esta propuesta de modificación del marco legal de la institución está también inmersa en otros aspectos determinantes como son las relaciones de la casa de estudios con el Estado, (económicas y políticas fundamentalmente) y su administración. Dichos aspectos tienen que ver también con la vida académica y la propuesta educativa ya que éstas se determinan por la correlación de fuerzas existentes. Las condiciones que imperaron en la Universidad, sobre todo a partir del movimiento estudiantil hacían imperativa la regularización.

Resulta ampliamente ilustrativa la actitud de uno de los -- presentes en la Cámara de Senadores, Abel S. Rodríguez, durante la discusión para la aceptación de la Nueva Ley, cuando pide:

"Es ... de urgente necesidad que la Ley se expida cuanto antes, para que cese el estado de agitación que existe no solamente entre el profesorado y los estudiantes de la Universidad, sino entre la sociedad entera".¹⁴

Por su parte, el Senador Aguayo participa en el sentido de hacer una apreciación general de los preceptos de carácter

14.- HURTADO Márquez, Eugenio. La Universidad Autónoma 1929-1944. UNAM. 1976 México. p.69

legal de dicha ley; y señala fundamentalmente, el aspecto de la autonomía diciendo que el Estado retira su injerencia en la institución, haciendo hincapié en lo positivo y "moderno" de esta acción, aseverando que sólo en países tan avanzados como Estados Unidos se da esto. Otro de los preceptos importantes señalados es el referido al patrimonio en el cual no se dará subsidio a la Universidad sino un patrimonio comprendiendo a éste el terreno, las instalaciones y cierta cantidad que "puede ser invertida a plazo determinado". El tercer precepto señalado por el Senador es el referido al Consejo Universitario el cual tomará todas las resoluciones con absoluta independencia para llevar todo por buen camino.¹⁵

La apreciación que hizo el Diputado Aguayo de los preceptos citados, permite analizar con amplitud algunos de los propósitos perseguidos con la elaboración de la Ley. Desde el renglón administrativo se introdujeron cambios fundamentales en la estructura de gobierno de la UNAM, los cuales según Fernando Jiménez, se expresan en la creación de espacios sociales autoritarios y una ley autoritaria, lo cual es proyección de un gobierno autoritario.¹⁶ Los organismos crea-

 15.- Ibidem. p.p. 69 - 74.

16.- JIMENEZ Mier y Terán, Fernando. "El autoritarismo en el gobierno de la UNAM". En Foro Universitario. Ediciones de Cultura Popular. 1982. México. p. 9

dos o modificados mediante la Ley Orgánica tales como la -- Junta de Gobierno fueran de tal forma que no hay representa-- ción de estudiantes ni de profesores como tales sino a títu-- lo de su notabilidad y con funciones de árbitro en casos de conflicto entre autoridades universitarias¹⁷ (los cuales se presentaban continuamente) ya que, como se ha dicho, las -- fuerzas opositoras dentro de la Universidad intentaban ha-- cer valer sus propuestas. Con mayor encono aquellas que -- buscaban vincular la institución con el proyecto de supues-- ta modernidad y desarrollo para lo cual era necesario enmar-- car la estructura de la institución, tanto administrativa -- como académicamente en parámetros que supuestamente aspira-- ban a evitar querellas ideológicas pero que tenían más que ver con la necesidad de vinculación ya mencionada por un la-- do, y por el otro de erradicación de los conflictos. La -- otra instancia, modificada sustancialmente a partir de las propuestas de Brito Foucher era el Consejo Universitario -- cuyas funciones se hacían sumamente restringidas; dado que asumió principalmente tareas de carácter académico. Dicho Consejo no es paritario ya que no tiene representatividad -- similar de estudiantes y profesores; el contingente más nu-- meroso es el de los directores de facultades e institutos.¹⁸

17.- WENCES Reza, Rosalío. Op. Cit. p. 130.

18.- Ibidem. p. 131.

Uno de los preceptos más importantes para la perspectiva de este trabajo lo constituye el referido a las relaciones Estado-Universidad, indudablemente no dentro de la posición - en la cual las enfoca el Senador Aguayo, puesto que éste ha ce el señalamiento del Estado desligado de su injerencia en la Casa de Estudios, la cual disimula la dimensión en donde se inscribe.

Varios autores como Gilberto Guevara Niebla,¹⁹ Olac Fuentes Molinar,²⁰ Manuel Pérez Rocha²¹ y Salvador Martínez Della Rocca²² coinciden en señalar que es en el período 1940 y -- años posteriores en donde las relaciones Estado-Universidad cobran un auge tal como para mencionarlas como idílicas* -- (Guevara Niebla) o de época de oro (Fuentes Molinar).*

Creemos que esta tendencia tiene su transfondo en la necesi dad de una institución de apoyo para el proyecto estatal de modernización y desarrollo. En este sentido es como se di funde una concepción de educación como agente de la democra cia y la igualdad y dicha propuesta se materializa - - - -

19.- GUEVARA Niebla, Gilberto. La educación superior. Op. Cit. p. 60.

20.- FUENTES Molinar, Olac. "Las épocas de la ... Op. Cit. p. 116

21.- PEREZ Rocha, Manuel. Educación y Desarrollo... Op. Cit. P. 125 y siguientes.

22.- MARTINEZ Della Rocca Salvador. Estado, educación y... Op. Cit. p. 190.

*.- Calificativos que aparecen en los Trabajos, ya citados de estos autores.

en el hecho de que los egresados de la institución universitaria tienen elementos necesarios para apoyar tal propuesta y demostrar su validez al lograr movilidad social y progreso. Es así como se le otorga a la educación un papel social como agente de democracia y progreso.²³

La institución educativa para apoyar al proyecto estatal resultó ser la Universidad Nacional Autónoma de México, la - - cual se convierte en el modelo de institución de educación superior.²⁴ La casa de estudios se convierte en el parámetro para la educación superior en donde se redefine entre - otras cosas, la composición social del alumnado, en donde - un sector de la sociedad que presenta un enorme crecimiento en esta etapa, la clase media, hace sentir su presencia en los planteles universitarios y acepta en gran medida las -- propuestas educativas, políticas y sociales del Estado, con virtiéndose en vocera de ellas y el ejemplo tangible de que la conciliación social, la modernización y la industrialización son los pilares del bienestar del país, para lo cual - se requiere el impulso del sector educativo y fundamentalmente de la máxima casa de estudios, La Universidad.

23.- LOAEZA, Soledad. Op. Cit. p.p. 99-103.

24.- WENCES Reza, y PEREZ Rocha, Miguel. Op. Cit. p.

4.4.- La propuesta economicista-liberal para la educación universitaria.

Con el impulso dado al proceso de industrialización, el cual se intensificó en la década de los 40's, logró fortalecerse la burguesía nacional. Indiscutiblemente que en dicha década, y sobre todo en el período presidencial de Miguel Alemán, las inversiones en el sector industrial son mayoritariamente extranjeras; no obstante, la industria nacional -- fue impulsada sobre todo en el renglón de los bienes de consumo duradero. Dado que una de las prioridades fundamentalmente para la educación es la capacitación de la mano de obra, se hace hincapié en la necesidad de formar al hombre capacitado para la tarea del desarrollo.²⁵

Por otro lado como señala Guevara Niebla "se exaltaba el es fuerza individual como la vía hacia el éxito, por lo mismo, la educación se revelaba como un medio excepcional, privilegiado para ascender en la escala social. El camino para el mejoramiento era la capacitación intelectual y el ascender en la pirámide educativa..."²⁶

25.- PEREZ. Rocha, Manuel. Op. Cit. p. 117.

26.- GUEVARA Niebla, Gilberto. El Saber... Op. Cit. p.117

Los señalamientos de Guevara Niebla nos remiten a la postura en donde la educación se inscribe en parámetros tales - como la ausencia de objetivos sociales, es decir, la educación en este aspecto, se convierte en un fin en sí misma para lograr progreso individual y movilidad social; se atribuye el concepto de neutralidad a la educación con el fin de evitar posturas que conduzcan a la división social, incidiendo en la política de unidad nacional; la sujeción del sistema educativo a la dinámica del mercado en donde la tendencia economicista consiste en adecuar la educación a la función práctica (capacitación) y al máximo utilitarismo (lograr la industrialización).

En este sentido, se da un tipo de educación institucional derivada de las exigencias surgidas del desarrollo material de la sociedad y esto cobra mayor incidencia en el nivel superior en donde como señala Martha Robles "Técnica y progreso daban la bienvenida a los futuros profesionistas del país..." Y más adelante "A lo largo de sus estudios, los universitarios dispondrían de información y tiempo para absorber los modos propios de una sociedad de consumo..."²⁷

Creemos que esta es otra consecuencia de la tendencia economicista en la educación: Formar sujetos para el consumo en un país que buscaba industrializarse.

27.- ROBLES, Martha. Op.Cit. p. 192.

Respecto a los beneficios de la educación, éstos se canalizaron hacia las capas medias y altas de la sociedad, -- circunstancia desprendida también de la tendencia economista de vincular el sistema educativo y aparato productivo. Puesto que el acceso a niveles superiores de educación y sobre todo a la Universidad estaba determinado, en gran medida por el nivel socioeconómico.

Por lo demás, esta no es una tendencia únicamente del país sino que está inscrita en un marco más amplio en donde organizaciones internacionales tales como la UNESCO y el BID, tienen como propuesta fundamental la creación de las condiciones que permitieron el crecimiento del producto nacional bruto.²⁸ En esta tendencia incide además, el llamado -- "Plan Trumman" el cual, a grosso modo, proponía "ayudar a los países llamados del Tercer Mundo en la formación de técnicos para la industria... complementario a la estrategia imperialista de transnacionalización de la empresa productiva".²⁹

En cuanto a la formación de profesionistas universitarios -- se inscribe en parámetros, fundamentalmente, del éxito personal; fundado éste en la posibilidad de libre intercambio

28.- PEREZ Rocha, Manuel. Op. Cit. p. 134,

29.- GUEVARA Niebla, Gilberto, El Saber... Op. Cit. p.137.

en un mercado abierto en el cual el profesionista está en condiciones de poner en oferta sus conocimientos y puede ser demandado por el sector que lo requiera. Las condiciones tanto de éxito personal como las posibilidades del intercambio se vieron auspiciadas en términos materiales -- por el llamado despegue industrial mexicano en el cual se da el crecimiento de la industria sobre todo de la transnacional.

En esta perspectiva es exaltado el esfuerzo individual como vía al éxito; aunque como señala Guevara Niebla dependiendo éste de la ilustración individual. De esta manera, la formación universitaria se convierte en la meta prioritaria para lograr ascender en la escala social y, mecánicamente dentro de tal perspectiva la educación apoya la democratización al proponerse como vía para igualar oportunidades.

El papel que se atribuye en este caso a la educación es el de un elemento fundamental al funcionamiento del sistema. En este sentido, se hace de la educación, específicamente de la superior, un instrumento en donde se auspician las posibilidades, planteadas como libres de progreso por me--

dio del intercambio y de las condiciones de democratización.

Toda esta propuesta economicista-liberal se enmarca en un contexto de prioridades económicas y de conciliaciones sociales donde se busca fundamentalmente involucrar al grueso de la sociedad en el proyecto de industrialización nacional y transnacional así como de preparación de las condiciones sociales y políticas requeridas para tal proyecto, erradicando pugnas entre sectores no acordes con la concepción de una sociedad en desarrollo, es decir, de una sociedad en pleno proceso de industrialización.

Por lo tanto, el proyecto educativo para la UNAM estaba encaminado, en mayor medida a la formación de cuadros capacitados práctica e ideológicamente para apoyar y corroborar esa concepción de sociedad.

CAPITULO V.- Conclusiones.

Las relaciones Estado-Universidad durante el período analizado se ubican en un marco de consolidación del Estado educador y en un contexto internacional de auge de la posición desarrollista. Estos hechos traen como consecuencia que la educación superior en la UNAM se reformule dentro de lineamientos estatales en donde aparecen fundamentalmente dos constantes básicas: el educacionismo y el economicismo.

Estas dos constantes básicas conciben a la educación de una forma en donde ésta pierde su naturaleza formativa para reducirse a una mercancía y a un instrumento en el nivel práctico; y desde el discurso oficial, para convertirse en una supuesta panacea para resolver una serie de problemas y como una vía para lograr una plena democracia. Finalmente, se le concibe también como el principal apoyo en la búsqueda del desarrollo económico.

El proceso para legitimar estas concepciones está estrechamente vinculado con el proceso de consolidación del Estado educador. En tal proceso, el Estado requiere de la funcionalidad orgánica de las instituciones, esto es, que las instituciones intenten adoptar los lineamientos que el Estado --

determina y organiza para su funcionamiento. Por lo que -
respecta a las instituciones educativas, también se cumple
con dicha condición; desde luego, enmarcado todo esto en un
contexto de contradicciones y resistencias de las fuerzas -
involucradas.

Un ejemplo de cómo el Estado logra la funcionalidad orgáni-
ca de las instituciones educativas requerida para su conso-
lidación como Estado educador, es la relación establecida -
con la Universidad Nacional Autónoma de México en donde se
buscó, fundamentalmente, redefinir el proyecto educativo de
acuerdo con necesidades y requerimientos no pertenecientes
al campo educativo sino desprendidos del momento político -
por el cual atravezaba el Estado para lograr su consolda--
ción. Esto es, la contención de las presiones sociales de-
satadas en la etapa cardenista a través de:

- 1.- Redefinir la composición social en la educación su-
perior a partir de abrir la cobertura a la clase -
media.
- 2.- Redefinir ideológicamente la función de la educa-
ción vinculada con el desarrollo, la movilidad so-
cial e incluso con la paz.

Esto se hace posible a partir de difundir concepciones sur-

gidas dentro de la posición desarrollista, la cual hace apología del desarrollo, cuyo motor fundamental es la industrialización. Concepciones en donde la educación es la principal vía para lograr las premisas del desarrollo: el progreso, la modernización, la movilidad social, la riqueza, los logros materiales, etc., lo cual finalmente se persigue y se conquista en el nivel individual, de ahí que se dé, en el aspecto educativo, amplio auge a las profesiones liberales en donde, el ejercicio de la práctica se da con fines mercantilistas y no de servicio social.

Por otro lado, en la posición desarrollista se establece -- una vinculación directa entre educación y movilidad social reproduciendo así las estructuras sociales debido a que, -- con la recomposición social de los estudiantes de nivel superior, la cobertura se da principalmente a los sectores sociales altos y medios, sectores cuya ubicación tienen mayor acceso a mejores niveles de vida y que, sin embargo, son supestuestamente avalados por la educación. Es así como se legitiman las concepciones educacionista y economicista de la educación en el aspecto teórico y en alguna medida en lo práctico.

No obstante, en el nivel de los hechos reales enfocados con

amplitud, es decir, en los hechos dados en toda la sociedad en su conjunto, los resultados de la posición desarrollista se expresaron en una inequitativa distribución de la riqueza, lo cual marginó de los beneficios y de la participación a amplios sectores. Esto implicó también, marginación de la educación porque si bien es cierto que se vinculó la educación con el desarrollo, esto no se refería a la educación popular, sino principalmente a la superior.

De ello se desprende que el Estado educador busca a través de los proyectos educativos, más que fines estrictamente educativos, intereses políticos en donde está implícita la necesidad de legitimación de él mismo. Esa búsqueda de legitimidad se da a partir, fundamentalmente, de la difusión de determinado tipo de valores, como es el caso del manejo de la unidad nacional, en donde finalmente lo buscado es la conciliación social y la unión de fuerzas para la industrialización, vinculado todo esto con la tendencia desarrollista en donde los supuestos básicos son el progreso y la modernización.

Es así como los profesionistas egresados de la Universidad se asumieron como poseedores de una mercancía intercambia-

ble en el mercado: su preparación profesional. Por lo tanto, en la tendencia desarrollista la educación superior en la UNAM, pierde su dimensión social y formativa, para convertirse en un elemento indispensable para el intercambio mercantil y, en otra perspectiva, ser manejada como supuesto vehículo de movilidad social, la cual se reduce a una reproducción de las estructuras sociales dada la composición social de la población estudiantil de la UNAM.

El abordaje de las relaciones Estado-Universidad puede realizarse desde diferentes ángulos. Este trabajo lo hizo a partir del análisis de la tendencia desarrollista como una posición política-económica y educativa, tendencia en la cual se manifiestan fuertemente rasgos educacionistas y economicistas en donde prevalece la postura liberal por lo que respecta al ejercicio de la profesión; no obstante dentro de esta misma perspectiva quedarían por aclarar cuestiones tales como: ¿De qué manera se gestan las contradicciones -- dentro de esta tendencia y cual es el proceso que siguen?; ¿Cómo rescatar los espacios necesarios para, en el momento de la redefinición de un proyecto educativo, lograr incidir en el nivel académico a partir de la lucha que, finalmente, es política?; ¿Cómo redefinir, a partir de la reflexión de la propia práctica profesional un perfil cuyos li-

neamientos llevan a mercantilizar la preparación profesional?; ¿Cómo lograr que la Universidad responda a las necesidades sociales y no a proyectos en donde privan intereses parcelarios y no de bien común?; ¿Cómo redefinir, finalmente, las relaciones Estado-Universidad en el sentido de que la institución conserve la especificidad en su función académica?. Esperamos que este trabajo pueda servir de punto de partida para que otros posteriores respondan a esos cuestionamientos.

B I B L I O G R A F I A

- 1.- ALPUCHE González, Juan. La Universidad de México, su trayectoria sociocultural. Editorial Cultura México - 1960. 113 p.
- 2.- BASURTO, Jorge. La clase obrera en la historia de México: del Avilacamachismo al Alemanismo. Tomo II. Editorial Siglo XXI e Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. México.1984. 291 p.
- 3.- BARTRA, Roger. El poder despótico burgués. Editorial Era, serie popular 60, México.1978. 136 p.
- 4.- CALDERON, José María. Génesis del presidencialismo en México. Ediciones el Caballito. 5a.edición. México.- 1985. 268 p.
- 5.- CARPIZO, Jorge. El presidencialismo mexicano. Editorial Siglo XXI. 5a. edición. México,1985. 240 p.
- 6.- CASTREJON Diez, Jaime. La educación superior en México. Editorial Edicol. México,1979. 308 p.

- 7.- FUENTES Molinar, Olac. "Las épocas de la Universidad - Mexicana, notas para una periodización". En: Ideología educativa de la Revolución mexicana. Compiladora: Graciela Lechuga. Editorial UAM-XOCH. México. 1984. 142 p.
- 8.- FUENTES Molinar, Olac. "Educación pública y sociedad". en: México, hoy. Coordinador Pablo González Casanova. Editorial Siglo XXI. 5a. edición. México, 1981. 419 p.
- 9.- GILLY, Adolfo y otros. Interpretaciones de la Revolución mexicana. Editorial Nueva Imagen, coedición con la UNAM. 9a. edición, México. 1981. 150 p.
- 10.- GONZALEZ Casanova, Pablo y Florescano Enrique. México hoy. Editorial Siglo XXI. 5a. edición México, 1981 419 p.
- 11.- GONZALEZ Oropeza, Manuel. Génesis de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México. Editorial UNAM. México. 1980. 316 p.
- 12.- GONZALEZ Oropeza, Manuel. El régimen patrimonial de la Universidad Nacional Autónoma de México. Editorial UNAM. México. 1977. 324 p.

- 13.- GRAMSCI, Antonio. La alternativa pedagógica. Editorial Fontamara. México.1981. 251 p.
- 14.- GRAMSCI, Antonio. La política y el estado moderno. -- Editorial La Red de Jonás, Premia Editora. México.1985 174 p.
- 15.- GUEVARA Niebla, Gilberto. (compilador). La crisis de la educación superior en México. Editorial Nueva Imagen. México.1985. 334 p.
- 16.- GUEVARA Niebla, Gilberto. El saber y el poder. Editorial Universidad autónoma de Sinaloa, Culiacán, Sinaloa.1983. 225 p.
- 17.- GUILLEN Romo, Héctor. Orígenes de la crisis en México 1940-1980. Editorial Era, colección "Problemas de México". México.1985. 140 p.
- 18.- HURTADO Márquez, Eugenio. La Universidad Autónoma -- 1924-1944. Editorial UNAM. México.1976. 207 p.
- 19.- LOAEZA, Soledad."La educación nacional entre 1940-1970" en:Ideología educativa de la Revolución mexicana. Graciela Lechuca (Compiladora) Editorial UAM-XOCH. México. 1984. 142 p.

- 20.- MARTINEZ Della Rocca, Salvador. Estado, educación y hegemonía. Editorial Línea. México. 1983. 210 p.
- 21.- MARTINEZ Della Rocca, Salvador. Estado y Universidad en México (1920-1968). Historia de los movimientos estudiantiles de la UNAM. Joan Boldó i Climent, editores. México. 1986. 149 p.
- 22.- MONTAÑO, Guillermo y otros. El milagro mexicano. Editorial Nuestro Tiempo. 12a. edición. México, 1984. 408 p.
- 23.- MENDIETA y Núñez, Lucio. Ensayo sociológico sobre la la Universidad. Editorial UNAM. México. 1980. 161 p.
- 24.- PEREZ Correa, Fernando y Hanns-Alberto Steger. La Universidad del futuro. Edit. UNAM. México. 1981. 123 p.
- 25.- PEREZ Rocha, Manuel. Educación y desarrollo. La ideología del Estado Mexicano. Editorial Línea, UAG, serie Estado y Educación. México. 1983. 262 p.
- 26.- PUIGGROS, Adriana. Imperialismo y educación en América Latina. Editorial Nueva Imagen. México. 1980. 247 p.
- 27.- ROBLES, Martha. Educación y sociedad en la historia de México. Editorial Siglo XXI. 5a. edición. México.- 1981. 261 p.

- 28.- SOLANA, Fernando y otros (coordinadores) Historia de la educación pública en México. Editorial SEP-Fondo de Cultura Económica. México, 1981. 645 p.
- 29.- SONNTAG Heins, Rudolf y Valecillos, Héctor. El Estado en el capitalismo contemporáneo. Editorial Siglo XXI. 6a. edición. México. 1984. 314 p.
- 30.- STEGER, Hanns-Albert. Las Universidades en el desarrollo social en América Latina. Editorial Fondo de Cultura Económica. México. 1974. 333 p.
- 31.- TORRES Ramírez, Blanca. Historia de la Revolución Mexicana, período 1940-1952: México durante la segunda guerra. Editorial El Colegio de México. México 1979. 380p.
- 32.- TORRES Ramírez, Blanca. Historia de la Revolución Mexicana 1948-1952 : Hacia la Utopía Industrial. Editorial El Colegio de México. México. 1984. 331 p.
- 33.- TORRES Septién, Valentina. Pensamiento educativo de -- Jaime Torres Bodet. SEP-Cultural, ediciones el Caballito. México. 1985. 157 p.

- 34.- VALADEZ, Diego. La UNAM: formación, estructura y funciones. Editorial UNAM. México. 1974. 129 p.
- 35.- WENCES Reza, Rosalío. La Universidad en la historia - de México. Editorial Línea. México. 1984. 242 p.
- 36.- WITKER V., Jorge. Universidad y dependencia científica y tecnológica en America Latina. Editorial UNAM. 2a. edición. México. 1979. 104 p.
- 37.- ZUÑIGA Vazquez, Esther Beatriz. Memorias de las modificaciones cambios y creación de planes y programas - de estudio de las escuelas y facultades de la UNAM, 1925-1980. Editorial UNAM. México. 1982. 335 p.